@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

GACETA OFICIAL
DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXLIII - MES X | Caracas, lunes 15 de agosto de 2016 | N° 6.251 Extraordinario

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 2.431, mediante el cual se asignan recursos para el Pago de Gastos de Personal, el incremento del Salario Mínimo Nacional, el ajuste del Cestaticket Socialista y de los Sistemas de Remuneraciones (escala de sueldos de los funcionarios y funcionarias y tabulador salarial de los obreros y obreras al servicio de la Administración Pública), así como las pensiones del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondientes al mes de agosto de 2016.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto Nº 2.431 — 12 de agosto de 2016

NICOLÁS MADURO MOROS
Presidente de la República

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del Socialismo, la refundación de la Nación venezolana, basado en los principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso de la Patria y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo previsto en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; y en ejercicio de las atribuciones que le confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem* y el numeral 4 del artículo 2 del Decreto N° 2.323, de fecha 13 de mayo de 2016, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.227, Extraordinario de fecha 13 de mayo de 2016, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de la Emergencia Económica; prorrogado mediante Decreto N° 2.371, de fecha 12 de julio de 2016, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.942, de fecha 12 de julio de 2016, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados Excepción, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que en el marco del Decreto de Estado de Excepción y de la Emergencia Económica, se requiere hacer erogaciones no previstas en la Ley de Presupuesto, con cargo al Tesoro Nacional, que permitan enfrentar la situación excepcional hasta alcanzar el restablecimiento del orden financiero Nacional,

CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria para el mejoramiento de su calidad de vida, aún en condiciones de estado de emergencia económica, formalmente declarado y vigente,

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a los venezolanos y venezolanas el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación, contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

CONSIDERANDO

Que a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en el Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios para cubrir los gastos de personal y de funcionamiento que garanticen el desarrollo de las políticas públicas y el buen vivir de los venezolanos y venezolanas.

DICTO

El siguiente,

DECRETO N° 22 EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNAN RECURSOS PARA EL PAGO DE GASTOS DE PERSONAL, EL INCREMENTO DEL SALARIO MÍNIMO NACIONAL, EL AJUSTE DEL CESTATICKET SOCIALISTA Y DE LOS SISTEMAS DE REMUNERACIONES (ESCALA DE SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS Y TABULADOR SALARIAL DE LOS OBREROS Y OBRERAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA), ASÍ COMO LAS PENSIONES DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES (I.V.S.S.) EN SUS DIFERENTES CONTINGENCIAS, CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2016.

Artículo 1°. Se autoriza asignar la cantidad de **DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTOS SESENTA Y SIETE BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS (Bs.235.509.828.167,00),** para cubrir insuficiencias presupuestarias relacionadas con gastos de personal, personal activo, pensionados y jubilados de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondientes al mes de Agosto de 2016.

Artículo 2°. Los recursos para financiar las insuficiencias a que se refiere este Decreto, provendrán de ingresos ordinarios por la cantidad de **SIETE MIL VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS**

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

(Bs. 7.023.379.842,00) y de otros ingresos extraordinarios por la cantidad de **DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS (Bs. 228.486.448.325,00)**

Artículo 3°. La distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 1° de este Decreto, se realizará según la siguiente imputación presupuestaria:

ASAMBLEA NACIONAL			**Bs.**	**598.087.595,00**
Acción Centralizada:	**010001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**164.401.000,00**
Acción Específica:	010001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	164.401.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	81.405.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	7.700.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	3.127.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.419.000,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	20.234.000,00
	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	21.054.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	6.683.000,00
	07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	4.718.000,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.868.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	5.462.000,00
	07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	4.215.000,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.158.000,00
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	2.767.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	82.996.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	70.351.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	12.527.000,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	118.000,00
Acción Centralizada:	**010003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**64.214.000,00**
Acción Específica:	010003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	64.214.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	64.214.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	10.998.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.363.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	50.853.000,00
Proyecto:	**010063000**	**"Gestión Parlamentaria de la Asamblea Nacional"**	"	**298.968.000,00**
Acción Específica:	010063001	"Formación de proyectos de leyes, reformas, acuerdos y el ejercicio del control político sobre el Gobierno y la Administración Pública Nacional, con la participación del Pueblo Legislador."	"	298.968.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	285.713.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.916.000,00
	01.37.00	"Dietas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.308.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	150.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	11.500.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.500.000,00
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.786.000,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	47.580.000,00
	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	38.411.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	35.353.000,00
	07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	29.978.000,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	24.189.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	27.149.000,00
	07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	26.457.000,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.329.000,00
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	203.000,00
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.904.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	13.255.000,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	13.141.000,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	114.000,00
Proyecto:	**010064000**	**"Mantenimiento de la infraestructura y modernización de la plataforma tecnológica de la Asamblea Nacional al servicio del pueblo legislador"**	"	**55.385.213,00**
Acción Específica:	010064001	"Mantenimiento y conservación de la infraestructura, colecciones y mobiliario que conforman la Asamblea Nacional y su patrimonio cultural e histórico al servicio del pueblo legislador."	"	55.385.213,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	52.800.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	690.000,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	7.277.000,00
	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	4.838.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	20.573.000,00
	07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	15.430.000,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	652.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	2.131.000,00
	07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	1.016.000,00
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	193.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.585.213,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.579.213,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	6.000,00
Proyecto:	**010065000**	**"Gestión del Parlamento Indígena"**	"	**3.483.072,00**
Acción Específica:	010065002	"Implementación de herramientas que coadyuven a la integración de los pueblos y comunidades indígenas"	"	3.483.072,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.474.204,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	648.426,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	72.658,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	443.577,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	20.167,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	11.378,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	65.190,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	2.967,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	3.500,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	702,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	24.443,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	16.577,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	10.772,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	1.256.663,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	386.665,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	54.104,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	289.999,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	456,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	165.960,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	8.868,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	8.868,00
Proyecto:	**010067000**	**"Gestión del Parlamento Latinoamericano"**	"	**11.636.310,00**
Acción Específica:	010067001	"Relaciones parlamentarias para fortalecer la integración de la Región Latinoamericana y Caribeña"	"	11.636.310,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	11.242.561,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.120.613,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	657.764,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	15.629,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	130.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	314.275,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	18.040,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	4.400,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	17.841,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	337.271,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	85.698,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	6.765,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	2.450,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	104.938,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	331,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	205,00
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.305,00
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	15.797,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.869.120,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	700.920,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	21.240,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	148.680,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	398.422,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	105.904,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	292.622,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	65.027,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	44.046,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	90.095,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	20.021,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	13.633,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.501,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	306,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	556,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	47.464,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.474,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.548,00
07.02.00	"Becas a empleados"	"	22.528,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	369.424,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	700.000,00
07.18.00	"Becas a obreros"	"	10.159,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	115.876,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	250.000,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	63.523,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	150.000,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	2.594,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	60.000,00
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	36.299,00
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	784.005,00
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	341.533,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	467.643,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	131.255,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.543,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	62.278,00
Partida: 4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	153.136,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	97.062,00
19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	56.074,00
Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	240.613,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	67.113,00
01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	9.780,00
01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	100.000,00
01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	63.720,00
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		**Bs.**	**446.875.020,00**
Acción Centralizada:	**020001000** **"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**30.850.584,00**
Acción Específica:	020001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	30.850.584,00
Partida: 4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	30.540.957,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	6.528.093,00
01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	30.104,00
01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	15.052,00
01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	180.617,00
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	182.048,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.487.556,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	66.582,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	276.400,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	592.200,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.776.412,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	360.618,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	26.800,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	245.155,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	7.200,00
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	357.000,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	150.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	6.486.165,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	780.570,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	18.585,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	18.585,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.207.487,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.323.604,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	317.797,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	413.213,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	86.700,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	19.287,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	25.328,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.816,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.516,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.474,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.652.119,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	100.183,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.675,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	18.062,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.871.316,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	772.115,00
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	60.285,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	50.238,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	309.627,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	309.627,00
Acción Centralizada:	**020002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**276.330.317,00**
Acción Específica:	020002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	276.330.317,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	271.496.154,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	211.496.154,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	60.000.000,00
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos " Otras Fuentes	"	4.834.163,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios anteriores"	"	4.834.163,00
Acción Centralizada:	**020003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**56.951.288,00**
Acción Específica:	020003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	56.951.288,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	56.951.288,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	6.039.945,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	44.553.170,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	724.793,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	8.000,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	5.340.380,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	285.000,00
Proyecto:	**020037000**	**"Control Fiscal"**	"	**61.180.091,00**
Acción Específica:	020037001	"Control y Fiscalización de los Poderes Públicos Nacionales"	"	18.245.272,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	9.245.272,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.662.195,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	223.921,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	57.600,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	201.600,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	486.661,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	163.886,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.579.725,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.006.253,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	353.948,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	85.673,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	111.887,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	447.359,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.864.564,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	9.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	9.000.000,00
Acción Específica:	020037002	"Control y Fiscalización de la Administración Nacional Descentralizada"	"	23.122.458,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	9.122.458,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.642.415,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	167.644,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	53.600,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	250.800,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	558.063,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	177.829,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.746.990,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	686.759,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	393.999,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	94.622,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	124.254,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	496.835,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.728.648,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	14.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	14.000.000,00
Acción Específica:	020037003	"Control y Fiscalización de Estados y Municipios"	"	19.812.361,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	9.812.361,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.094.912,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	290.190,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	67.200,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	241.200,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	577.967,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	128.406,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.821.330,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	744.815,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	419.526,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	99.203,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	129.696,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	518.574,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.679.342,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	10.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	10.000.000,00
Proyecto:	**020038000**	**"Asesoría y Apoyo"**	"	**13.505.356,00**
Acción Específica:	020038001	"Asesoría y Apoyo en Materia Técnica"	"	7.702.205,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	5.702.205,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.701.183,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	219.877,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	17.600,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	113.736,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	342.840,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	130.214,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	966.420,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	365.744,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	232.396,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	56.379,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	73.491,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	293.857,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.188.468,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.000.000,00
Acción Específica:	020038002	"Asesoría y Apoyo en Materia Jurídica"	"	5.803.151,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	4.303.151,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	977.102,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	182.720,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	24.800,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	108.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	319.606,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	207.229,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	836.325,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	223.241,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	207.115,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	53.581,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	70.593,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	282.274,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	810.565,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.500.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.500.000,00
Proyecto:	**020039000**	**"Procedimientos Especiales"**	"	**8.057.384,00**
Acción Específica:	020039001	"Determinación de Responsabilidades"	"	3.518.046,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.518.046,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	680.256,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	35.001,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	18.400,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	72.600,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	162.759,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	89.522,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	557.550,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	95.370,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	123.846,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	30.954,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	40.436,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	161.682,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	449.670,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.000.000,00
Acción Específica:	020039002	"Declaración Jurada de Patrimonio"	"	4.539.338,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.339.338,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.048.074,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	87.406,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	11.200,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	80.100,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	171.318,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	40.692,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	669.060,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	282.710,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	139.122,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	32.867,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	42.726,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	170.826,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	563.237,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.200.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.200.000,00
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL			**Bs.**	**270.298.481,00**
Acción Centralizada:	**030001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**214.466.341,35**

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	030001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	214.466.341,35
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	209.408.115,40
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.319.728,68
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	420.052,40
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	134.417,80
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	8.066.527,33
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	105.333,26
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	40.613,60
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	371.010,89
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.196.922,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	213.372,80
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	65.468,07
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.661.320,12
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	2.076,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	931.161,74
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	57.322,20
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	60.215.400,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.311.720,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	13.922.495,09
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	149.346,09
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	270,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	3.596,40
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	810,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	10.156.713,61
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.127.376,99
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.241.117,67
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	12.339.815,67
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.243.586,03
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.668.569,04
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	506.042,04
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	92.020,06
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	93.680,62
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.890.672,14
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	337.372,87
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	711.928,33
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	76.413,54
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	27.092,08
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	27.786,72
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	9.345.420,02
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	6.685.164,30
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	484.532,90
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	390.518,86
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	508.551,13
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	21.942,35
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	135.460,42
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.694,97
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.032.322,03
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	50.359.097,55
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	3.000.977,31
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	6.277.069,61
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	423.212,07
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	5.058.225,95
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	2.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	599.637,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	2.458.588,95
Acción Centralizada:	**030003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**55.832.139,65**

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	030003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	55.832.139,65
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	55.832.139,65
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Especificas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	4.016.928,31
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	39.297.488,46
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	166.726,79
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	315.417,17
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	40.136,07
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	6.193.829,62
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.509.475,09
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	866.947,16
	01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	204.393,23
	01.05.16	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	4.723,39
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	925.761,72
	01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	142.945,72
	01.06.16	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	23.616,92
	01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	123.750,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES			**Bs.**	**528.265.623,00**
Acción Centralizada:	**060001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**419.147.449,00**
Acción Específica:	060001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	419.147.449,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	417.947.449,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Especificas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	10.000.000,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	25.000.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	42.000.000,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	2.000.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	8.200.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	6.000.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	6.000.000,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.000.000,00
	03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	44.583.513,92
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	1.250.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.200.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	760.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	500.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	3.000.000,00
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	60.500,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	2.750.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	32.000.000,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	15.000.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	20.000.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	24.000.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	10.350.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	6.000.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	15.000.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	8.000.000,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	3.500.000,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.200.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.000.000,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	5.000.000,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.500.000,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.300.000,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.600.000,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	10.000.000,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Vivienda por personal contratado"	"	4.000.000,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	3.800.000,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	3.300.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	12.500.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	500.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	6.500.000,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	175.000,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	23.500,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	16.000.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	52.844.936,08
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	349.999,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	200.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	5.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.200.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	1.200.000,00
Acción Centralizada:	**060002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**20.000.000,00**
Acción Específica:	060002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	20.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	20.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	20.000.000,00
Acción Centralizada:	060003000	"Previsión y Protección Social"	"	89.000.001,00
Acción Específica:	060003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	89.000.001,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	89.000.001,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	8.000.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	40.000.000,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.500.001,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	6.000.000,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	8.500.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	25.000.000,00
Proyecto:	**060065000**	**"Fortalecimiento operativo de las Misiones Diplomáticas, Oficinas Consulares y Representaciones Permanentes de la República Bolivariana de Venezuela, acreditadas en el servicio exterior."**	"	**118.173,00**
Acción Específica:	060065002	"Ejecución de actividades pertinentes a garantizar el soporte operativo del Servicio Exterior Bolivariano en el continente de América del Norte"	"	118.173,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	118.173,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	118.173,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA			**Bs.**	**33.682.189.577,00**
Acción Centralizada:	**080001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**3.822.194.371,00**
Acción Específica:	080001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.822.194.371,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.699.066.750,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	40.337.695,00
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	1.000.000,00
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	100.000,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	226.003.141,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	5.204.939,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	7.260.784,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	9.264.384,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	11.423.635,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	39.224.679,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	46.365.715,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	24.264.752,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	4.224.308,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	767.578,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	13.334.999,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	55.021.649,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	52.223.162,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	35.679.927,00
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	26.608.379,00
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	435.859,00
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	531.005,00
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	442.504,00
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	354.003,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	728.692,00
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	936.889,00
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	862.586,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	250.162.342,00
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	1.232.196,00
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	104.000,00
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	209.090,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	326.512.153,00
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	298.702,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	7.850.440,00
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	165.948.490,00
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	208.866.414,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	6.005.411,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	47.698.274,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	5.515.279,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	3.217.327,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.676.852,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	27.251.574,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	2.919.223,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.946.150,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.946.149,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	737.822,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	163.962,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	163.961,00
07.02.00	"Becas a empleados"	"	7.142.988,00
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	315.598,00
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	8.235.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	56.936.822,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	300.719.057,00
07.18.00	"Becas a obreros"	"	1.495.308,00
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	329.500,00
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	8.265.500,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	84.933.368,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	193.390.535,00
07.39.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal militar "	"	15.250.000,00
07.41.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios personal militar "	"	233.118.593,00
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	8.501.500,00
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	8.550.000,00
07.98.00	"Otras subvenciones al personal militar"	"	24.150.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	494.737.998,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	589.698.080,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	269.828,00
Partida: 4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	123.127.621,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	123.127.621,00
Acción Centralizada: 080002000	**"Gestión administrativa"**	"	**35.085.933,00**
Acción Específica: 080002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	35.085.933,00
Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	35.085.933,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	9.581.478,00
A0044	Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (IORFAN)	"	9.581.478,00
01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social "	"	25.504.455,00
A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	25.504.455,00
Acción Centralizada: 080003000	**"Previsión y Protección Social"**	"	**116.051.672,00**
Acción Específica: 080003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	116.051.672,00
Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	116.051.672,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	41.379.026,00
01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	51.247.406,00
01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.823.780,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	11.750.000,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.406.480,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	5.444.980,00
Proyecto:	**080150000**	**"Servicio de salud integral a la comunidad en general, a través de la red sanitaria militar"**	"	**1.158.922.027,00**
Acción Específica:	080150004	"Apoyar en asistencia médica integral a la red sanitaria militar, con los servicios de sanidad que prestan los componentes"	"	1.158.922.027,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.158.922.027,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	135.699.735,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	80.185.293,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	30.156.334,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	28.385.607,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	34.608.529,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	11.318.594,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	35.294.575,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	13.163.856,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	5.229.485,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	17.853.424,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	17.222.107,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	13.413.937,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	7.497.346,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	521.969,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	10.062,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	10.062,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	12.449.564,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	2.857.376,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	23.478.628,00
	04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación "	"	1.850.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	163.318.192,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	25.209.166,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	520.273,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	90.993.100,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	3.845.412,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	63.408.930,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	38.035.280,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	40.320.066,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	6.209.782,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	5.695.021,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	5.636.721,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	5.250.000,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	5.500.000,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	5.500.000,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	5.500.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	30.392.851,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	12.379.442,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	127.500.850,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	52.500.458,00
Proyecto:	**080152000**	**"Desarrollo del sistema de seguridad y defensa"**	"	**15.299.011.628,00**
Acción Específica:	080152006	"Operaciones en la jurisdicción de las regiones estratégicas"	"	30.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	30.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	30.000.000,00
Acción Específica:	080152007	"Presencia del Personal Militar en todo el Territorio Nacional en Atención a las Regiones de Defensa Integral"	"	15.269.011.628,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	15.269.011.628,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.20.00	"Sueldo del personal militar profesional"	"	3.884.969.004,00
	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	1.960.947.648,00
	01.30.00	"Retribución al personal de reserva"	"	2.400.000,00
	03.26.00	"Primas por hijos al personal militar"	"	58.250.140,00
	03.27.00	"Primas de profesionalización al personal militar"	"	129.156.147,00
	03.28.00	"Primas por antigüedad al personal militar"	"	127.524.865,00
	03.29.00	"Primas por potencial de ascenso al personal militar"	"	1.894.237,00
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	1.126.974.190,00
	03.99.00	"Otras primas al personal militar"	"	142.012.852,00
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación "	"	2.356.243.593,00
	04.33.00	"Complemento al personal militar por gastos de transporte "	"	382.137.748,00
	04.35.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal militar"	"	3.131.823.440,00
	04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	"	919.039.872,00
	06.19.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal militar"	"	324.669.686,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	07.40.00	"Aporte patronal a caja de ahorro por personal militar "	"	720.968.206,00
Proyecto:	**080160000**	**"Mejoramiento de los sistemas de contrainteligencia militar"**	"	**10.111.195,00**
Acción Específica:	080160003	"Operaciones de contrainteligencia"	"	10.111.195,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	10.111.195,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	10.111.195,00
Proyecto:	**080168000**	**"Implementación del sistema educativo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb)"**	"	**1.033.135.332,00**
Acción Específica:	080168006	"Desarrollar actividades para el pago de cadetes y alumnos"	"	1.033.135.332,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.033.135.332,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	387.663.144,00
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	3.419.352,00
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación "	"	617.802.836,00
	04.33.00	"Complemento al personal militar por gastos de transporte "	"	24.000.000,00
	04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	"	250.000,00
Proyecto:	**089999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**12.207.677.419,00**
Acción Específica:	089999002	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)"	"	12.141.173.819,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	12.141.173.819,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social "	"	48.982.940,00
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	48.982.940,00
	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	12.092.190.879,00
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	12.092.190.879,00
Acción Específica:	089999003	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)"	"	3.541.354,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.541.354,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	3.541.354,00
	A0126	Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	"	3.541.354,00
Acción Específica:	089999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)"	"	32.223.618,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	32.223.618,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	32.223.618,00
	A0485	Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)	"	32.223.618,00
Acción Específica:	089999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)"	"	30.738.628,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	30.738.628,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	30.738.628,00
	A1375	Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	"	30.738.628,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN			**Bs.**	**68.002.454.053,00**
Acción Centralizada:	**100001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**43.669.294.091,00**
Acción Específica:	100001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	43.669.294.091,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	43.651.201.585,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	5.753.704.500,00
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	731.731.868,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.615.392.098,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	262.605.310,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	828.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.052,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.868.685,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	1.434.580.555,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	312.770.717,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	437.075.088,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	39.970.875,00
	03.07.00	"Primas por categoría de escuelas a empleados"	"	22.435.200,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	374.323.189,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	490.987.083,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	10.513.111,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	70.260.399,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	182.993.646,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	7.940.759,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	17.851.700,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	575.605,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.308.539,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	9.479.780,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	616.656,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.195.619.559,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	75.620.240,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	25.920.874,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	6.605.176.636,00
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	625.064.295,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	51.564.217,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.975.868.595,00
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	180.742.900,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	327.061.170,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	53.114,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	25.621.781,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	6.307.450,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.254.970,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	186.710,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.304.241.850,00
	06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) por empleados"	"	2.827.937.694,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	49.692.982,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	743.931.833,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	748.774.249,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	587.111.621,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	140.798.743,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	141.596.342,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	9.360.000.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	229.225.345,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	2.640.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	18.092.506,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	18.092.506,00
Acción Centralizada:	**100002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**10.901.205.889,00**
Acción Específica:	100002002	Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	5.170.159.538,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	5.170.159.538,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector privado"	"	5.094.160.907,00
	S1040	Convenio ME - AVEC	"	4.986.314.398,00
	S2350	Asociación de Promoción de la Educación Popular	"	107.846.509,00
	01.01.72	"Subsidios culturales al sector privado"	"	63.139.669,00
	S0942	Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela.	"	63.139.669,00
	01.01.73	"Subsidios a instituciones benéficas privadas"	"	12.858.962,00
	S0747	Hogares Crea de Venezuela	"	12.858.962,00
Acción Específica:	100002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	5.731.046.351,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	5.731.046.351,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	261.263.761,00
	A0129	Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	"	158.426.144,00
	A0135	Academia Nacional de Ciencias Económicas	"	175.980,00
	A0136	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	"	226.340,00
	A0137	Academia de Ciencias Políticas y Sociales	"	348.365,00
	A0138	Academia Nacional de la Historia	"	892.596,00
	A0139	Academia Venezolana de la Lengua	"	134.593,00
	A0387	Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	"	3.189.511,00
	A0409	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	"	2.747.484,00
	A0410	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	"	20.364.299,00
	A0425	Fundación Samuel Robinson	"	54.776.950,00
	A0477	Fundación Colombeia	"	5.146.704,00
	A0491	Fundación Escuela Metropolitana de Formación Ciudadana "Simón Rodríguez" (FEMFOC)	"	14.743.496,00
	A0911	Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	"	91.299,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	5.469.782.590,00
	A0571	Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A.	"	5.469.782.590,00
Acción Centralizada:	**100003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**6.263.765.536,00**
Acción Específica:	100003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	6.263.765.536,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	6.263.765.536,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	417.860.019,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.012.269.822,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	93.715.695,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	739.920.000,00
Proyecto:	**109999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**7.168.188.537,00**
Acción Específica:	109999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)"	"	1.683.339.043,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.683.339.043,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.683.339.043,00
	A0129	Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	"	1.683.339.043,00
Acción Específica:	109999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia Nacional de Ciencias Económicas"	"	173.395,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	173.395,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	173.395,00
	A0135	Academia Nacional de Ciencias Económicas	"	173.395,00
Acción Específica:	109999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales"	"	216.260,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	216.260,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	216.260,00
	A0136	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	"	216.260,00
Acción Específica:	109999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia de Ciencias Políticas y Sociales"	"	237.177,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	237.177,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	237.177,00
	A0137	Academia de Ciencias Políticas y Sociales	"	237.177,00
Acción Específica:	109999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia Nacional de la Historia"	"	658.578,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	658.578,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	658.578,00
	A0138	Academia Nacional de la Historia	"	658.578,00
Acción Específica:	109999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia Venezolana de la Lengua"	"	167.523,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	167.523,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	167.523,00
	A0139	Academia Venezolana de la Lengua	"	167.523,00
Acción Específica:	109999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)"	"	1.334.465,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.334.465,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.334.465,00
	A0387	Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	"	1.334.465,00
Acción Específica:	109999011	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)"	"	2.639.740,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.639.740,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.639.740,00
	A0409	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	"	2.639.740,00
Acción Específica:	109999012	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)"	"	135.310.327,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	135.310.327,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	135.310.327,00
	A0410	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	"	135.310.327,00
Acción Específica:	109999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Colombeia"	"	4.102.915,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.102.915,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	4.102.915,00
	A0477	Fundación Colombeia	"	4.102.915,00
Acción Específica:	109999014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A."	"	5.000.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.000.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	5.000.000.000,00
	A0571	Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A.	"	5.000.000.000,00
Acción Específica:	109999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat"	"	118.777,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	118.777,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	118.777,00
	A0911	Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	"	118.777,00
Acción Específica:	109999016	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Samuel Robinson"	"	339.890.337,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	339.890.337,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	339.890.337,00
	A0425	Fundación Samuel Robinson	"	339.890.337,00

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO			**Bs.**	**48.806.894.546,00**
Acción Centralizada:	**130001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**177.460.267,00**
Acción Específica:	130001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	177.460.267,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	176.781.539,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	40.201,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.205.559,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.246.578,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	17.769.478,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.784.914,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	13.437.038,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	1.677.704,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	25.000.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	28.600.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.214.224,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	58.993,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.509.144,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	11.247.165,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	3.000.000,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	748.211,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	495.000,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	562.273,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	696.148,00
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.459,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.848,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.848,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	359.165,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	24.848,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	79.815,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	79.815,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.856,00
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.819,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	99.391,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	2.787.508,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	47.083,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	29.869.440,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	28.520.214,00
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	62.910,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.540.890,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	678.728,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	678.728,00
Acción Centralizada:	**130002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**1.286.009.118,00**
Acción Específica:	130002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.286.009.118,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.286.009.118,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	1.265.336.073,00
	A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	9.400.437,00
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	1.192.386.706,00
	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	63.548.930,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	20.673.045,00
	A0253	Farmapatria, Compañia Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)	"	20.673.045,00
Acción Centralizada:	**130003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**11.792.309,00**
Acción Específica:	130003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	11.792.309,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	11.792.309,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.000.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	6.792.309,00
Proyecto:	**139999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**47.331.632.852,00**
Acción Específica:	139999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)"	"	22.039.917,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	22.039.917,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	22.039.917,00
	A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	22.039.917,00
Acción Específica:	139999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)"	"	47.293.711.013,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	47.293.711.013,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	47.293.711.013,00
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	47.293.711.013,00
Acción Específica:	139999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)"	"	15.881.922,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	15.881.922,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	15.881.922,00
	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	15.881.922,00
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA			**Bs.**	**5.766.058.039,00**
Acción Centralizada:	**210001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**1.710.620.333,91**
Acción Específica:	210001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.710.620.333,91
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	1.710.620.333,91
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	290.962.387,28
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	6.124.548,60
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	8.230.939,08
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	66.588.287,46
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	192.963,60
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	8.080.841,56
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	564.392,64
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.503.978,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	16.619.562,08
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	43.505.784,29
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.515.160,80
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	92.964,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	16.002,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	715.719,08
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	395.064,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	3.358.558,42
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	2.105.856,22
	04.05.00	"Complemento a empleados por gastos de representación "	"	1.350,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	224.845,70
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	672.791.432,02
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	16.560,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	4.570.044,44
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	110.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	34.113.334,55
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	1.186.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	204.805.680,01
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	114.680.526,17
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	5.750.893,41
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	37.301.035,63
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	63.382.935,31
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.352.252,88
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	4.788.525,96
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	34.731.737,38
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.650.454,40
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	12.925.129,28
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	354.939,48
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	44.359,20
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	380.281,32
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	7.331.642,66
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.045.305,65
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	938.404,79
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.630,08
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.859,28
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.453,07
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	23.421.977,84
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	696.293,64
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	27.427.440,65
Acción Centralizada:	**210002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**63.506.610,00**
Acción Específica:	210002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	63.506.610,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	63.506.610,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida "	"	63.506.610,00
Acción Centralizada:	**210003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**625.523.271,74**
Acción Específica:	210003001	"Asignación y control de los recursos para		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	625.523.271,74
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	625.523.271,74
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	90.730.679,60
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	476.195.695,34
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.551.955,80
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	5.226.500,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	29.138.941,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	21.679.500,00
Proyecto:	**210066000**	**"Creación, reacondicionamiento, redistribución y reasignación de la infraestructura de las sedes judiciales y administrativas"**	"	**203.786.488,01**
Acción Específica:	210066001	"Acondicionar espacios físicos para la creación de sedes judiciales en el ámbito nacional."	"	203.786.488,01
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	203.786.488,01
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	203.786.488,01
Proyecto:	**210068000**	**"Consolidación del Sistema Autogestionado de Salud de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura y Dependencias Judiciales"**	"	**299.974.469,62**
Acción Específica:	210068002	"Atender las emergencias y necesidades de hospitalización y apoyo en caso de fallecimiento, a los trabajadores de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura y dependencias judiciales, así como a su grupo familiar"	"	299.974.469,62
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	225.228.500,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	187.110.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	13.620.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	24.498.500,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	74.745.969,62
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	5.207.469,62
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	69.538.500,00
Proyecto:	**210069000**	**"Fortalecer la infraestructura y el equipamiento tecnológico para implementar un sistema integrado de gestión y administración del Poder Judicial"**	"	**471.971.006,08**
Acción Específica:	210069002	"Dotación de partes, piezas, componentes y consumibles tecnológicos en las sedes judiciales y administrativas a nivel Nacional"	"	471.971.006,08
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	471.971.006,08
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	471.971.006,08
Proyecto:	**210070000**	**"Dotación de material de oficina, mobiliario, equipos y medios de transporte a las sedes y dependencias judiciales"**	"	**1.866.663.916,33**
Acción Específica:	210070001	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del Distrito Capital"	"	18.109.617,72
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	18.109.617,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	18.109.617,72
Acción Específica:	210070002	Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Amazonas"	"	27.598.129,90
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	25.130.529,90
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	12.530.328,88
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	624.237,92
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	231.318,64
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.641.135,20
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	37.221,94
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	272.529,80
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	11.744,72
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	116.904,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	952.715,60
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.993.307,08
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	124.000,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	4.064,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	2.032,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	19.415,36
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	14.160,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	70.000,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	280.000,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	6.000,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	60.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	16.000,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	110.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.763.495,04
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	92.339,68
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.637.811,68
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	218.097,68
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	315.030,56
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	41.738,24
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	5.217,28
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	10.434,24
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	186.948,48
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	36.930,16
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	23.370,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	640.309,88
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	41.691,84
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	2.467.600,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.467.600,00
Acción Específica:	210070003	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Anzoátegui"	"	92.436.448,66
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	87.629.587,56
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	42.309.189,36
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	2.987.503,62
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	970.512,20
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	4.740.854,86
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.252.619,96
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	87.838,70
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	340.547,96
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	490.835,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.026.750,68
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	7.144.395,42
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	448.000,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	13.208,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	6.858,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	136.507,10
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	49.560,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	176.133,36
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	120.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	12.735.302,98
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	164.280,84
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	83.028,70
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	5.292.305,10
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.086.354,20
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.128.397,98
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	109.644,18
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	24.365,60
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	23.395,20
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	406.369,02
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	79.501,32
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	90.309,12
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.019.703,20
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	85.315,90
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	4.806.861,10
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	4.806.861,10
Acción Específica:	210070004	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Apure"	"	71.434.137,26
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	67.121.556,56
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	30.387.156,98

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	2.245.191,40
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.865.000,76
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.418.279,30
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	18.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	967.854,28
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	159.721,08
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	118.807,30
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	329.304,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.519.498,24
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	5.446.925,56
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	224.000,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	21.844,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	12.954,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	291.090,72
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	35.400,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	17.800,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	200.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	3.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	89.053,68
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	11.094.079,98
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	716.295,88
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	535.435,52
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.116.866,52
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	728.478,32
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	777.167,24
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	138.910,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	30.869,12
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	30.869,12
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	210.475,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	50.288,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	46.774,40
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.138.686,72
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	135.479,44
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	4.312.580,70
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	4.312.580,70
Acción Específica:	210070005	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Aragua"	"	101.112.106,76
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	95.386.414,36
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	42.893.563,04
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	4.400.000,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.623.200,46
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	7.500.890,08
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	430.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.087.300,40
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	144.495,82
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	59.451,96
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	573.543,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.401.741,28
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	6.450.467,12
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	423.733,72
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	113.792,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	7.874,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	269.710,70
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	520.000,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	16.400,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	120.000,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	250.000,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	22.800,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	150.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	14.725.185,64
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	156.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.066.646,80
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	4.249.790,91
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.004.841,92
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.078.308,60
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	138.732,75
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	30.456,40
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	10.271,24
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	539.657,46
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	128.036,68

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	119.929,68
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.592.615,82
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	86.976,88
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	5.725.692,40
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	5.725.692,40
Acción Específica:	210070006	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Barinas"	"	92.967.994,76
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	86.891.866,49
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	39.551.390,22
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	3.657.356,80
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.353.079,24
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	7.530.871,86
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	42.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.097.047,72
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	257.082,66
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	181.360,96
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	725.806,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.063.882,60
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	6.009.697,96
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	358.000,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	33.020,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	11.202,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	397.784,48
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	37.170,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	67.846,84
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	18.533,46
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	599.071,77
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	12.575.170,86
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	370.934,38
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	163.102,08
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.195.269,90
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.144.476,08
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	951.283,60
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	113.696,07
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	56.848,03
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	56.848,03
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	123.067,08
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	65.583,60
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	60.789,90
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.776.826,21
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	245.766,10
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	6.076.128,27
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	Viáticos y pasajes dentro del país"	"	6.076.128,27
Acción Específica:	210070007	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Bolívar"	"	91.188.853,60
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	85.631.173,32
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	44.950.420,60
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	2.576.581,08
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	882.434,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	5.919.001,46
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.343.490,04
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	105.086,58
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	515.568,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.134.776,96
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	5.318.199,13
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	440.000,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	12.192,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	5.588,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	82.964,24
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	38.940,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	60.203,90
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	197.189,24
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	22.396,74
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	45.014,42
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	9.327.125,36
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	71.013,52
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	4.503.760,30
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.069.328,32
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.132.059,84
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	6.740,46
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	25.677,92
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	190.054,64
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	305.126,10
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	73.989,56
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	65.162,64
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	3.211.088,27
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	5.557.680,28
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	5.557.680,28
Acción Específica:	210070008	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Carabobo"	"	115.371.302,17
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	110.152.802,34
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	54.843.096,96
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	2.324.892,88
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.251.196,80
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.150.587,92
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.358.690,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	280.213,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	502.758,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	4.348.677,24
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.000.824,98
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	564.000,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	21.844,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	9.144,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	173.539,48
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	28.320,00
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	36,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	376.866,34
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	45.281,76
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	14.432.804,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	448.377,58
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	310.431,68
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	6.896.301,36
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.631.626,80
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.414.076,56
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	163.109,83
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	36.246,62
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	31.413,74
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	565.822,77
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	128.798,23
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	110.307,16
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.560.233,21
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	143.283,44
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	5.218.499,83
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	5.218.499,83
Acción Específica:	210070009	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Cojedes"	"	58.203.187,55
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	55.309.026,31
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	22.812.437,90
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	941.606,51
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.307.474,28
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.984.750,04
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	33.930,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	646.636,32
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	92.580,60
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	305.038,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.943.511,72
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.054.865,18
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	179.466,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	15.240,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	5.334,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	161.644,62
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	7.080,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	206.975,98
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	418.922,98
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		extraordinarias o por sobre tiempo "	"	2.064,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	12.250,32
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	27.272,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	18.149,20
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	9.721.393,98
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	429.572,50
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	5.197.040,52
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.238.965,42
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.175.773,60
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	216.723,30
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	49.962,32
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	49.361,24
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	333.894,78
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	70.973,92
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	77.771,16
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.468.965,60
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	101.398,32
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	2.894.161,24
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.894.161,24
Acción Específica:	210070010	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Delta Amacuro"	"	28.813.003,69
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	26.953.003,69
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	13.011.653,96
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	720.969,70
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	916.582,10
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	775.584,64
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	6.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	337.716,24
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	49.742,22
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	169.941,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.037.415,92
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.266.087,06
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	128.000,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	12.700,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	11.176,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	96.550,10
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	719.764,76
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	71.882,72
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	25.407,26
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.180.782,80
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	90.751,24
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	804.818,22
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	402.409,10
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	348.754,56
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	43.470,02
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	21.735,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	21.735,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	24.132,24
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	12.066,12
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	12.653,88
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	505.840,71
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	126.681,12
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	1.860.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.860.000,00
Acción Específica:	210070011	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Falcón"	"	68.721.868,45
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	65.205.130,84
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	30.969.416,16
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	2.738.535,52
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.089.064,90
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	4.487.953,44
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	798.211,96
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	79.604,70
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	31.558,12

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	325.680,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.543.072,72
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.825.056,60
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	324.000,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	15.240,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	9.144,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	141.355,70
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	21.240,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	8.813.145,60
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	151.377,24
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.056.065,22
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.182.329,08
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	738.416,48
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	787.765,60
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	120.426,94
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	26.762,08
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	25.820,76
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	375.327,48
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	110.638,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	101.672,02
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.253.553,52
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	62.697,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	3.516.737,61
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	3.516.737,61
Acción Específica:	210070012	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Guárico"	"	79.892.934,04
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	75.893.556,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	36.860.889,58
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	700.000,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	698.269,60
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.659.407,34
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	39.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	889.533,44
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	54.332,66
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	492.060,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.255.346,86
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	5.732.076,24
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	384.533,34
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	9.652,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	5.080,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	102.109,96
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	16.520,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	7.316.625,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	160.332,80
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	170.519,36
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	7.401.887,44
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.925.981,78
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.865.431,74
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	149.965,82
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	33.325,84
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	33.325,84
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	611.417,40
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	136.561,70
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	142.367,62
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.896.176,76
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	150.826,18
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	3.999.377,74
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	3.999.377,74
Acción Específica:	210070013	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Lara"	"	114.369.499,88
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	109.657.499,88
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	50.557.079,08
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	2.583.950,48
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.373.203,80
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.913.058,62
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.396.007,62
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		obrero fijo a tiempo completo"	"	200.709,70
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	482.474,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.658.886,90
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	8.372.223,65
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	472.000,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	34.544,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	16.764,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	318.396,54
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	38.940,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	381.916,05
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	50.102,73
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	17.377.587,68
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	653.174,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	271.426,40
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	6.898.425,42
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.532.983,42
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.686.907,48
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	300.682,66
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	69.527,12
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	65.669,04
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	723.660,30
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	142.031,04
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	164.857,34
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.732.229,61
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	188.081,20
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	4.712.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	4.712.000,00
Acción Específica:	210070014	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Miranda"	"	112.676.181,56
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	107.011.980,17
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	52.229.953,68
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	3.685.608,44
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.392.514,80
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	5.813.860,06
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	121.970,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.349.049,48
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	187.194,24
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	195.328,87
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	549.036,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.224.252,62
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	8.456.503,10
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	539.333,32
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	33.528,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	14.732,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	322.187,26
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	81.420,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	164.774,32
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	3.425,54
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	78.496,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	26.002,86
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	27.863,70
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	531.544,72
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	33.950,72
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	135.509,58
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	13.323.184,42
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	294.848,90
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	173.699,40
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	6.559.147,26
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.546.370,48
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.338.644,96
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	306.362,38
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	68.080,52
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	59.003,12
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	554.482,42
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	106.884,48
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	123.328,26
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.128.277,16
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	231.627,10
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	5.664.201,39

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	5.664.201,39
Acción Específica:	210070015	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Monagas"	"	55.389.739,58
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	52.635.861,28
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	27.087.748,22
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	2.102.574,14
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	796.571,10
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.769.328,78
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	613.677,56
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	63.491,04
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	263.730,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.036.715,12
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.277.882,06
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	348.000,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	8.636,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	6.096,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	92.296,80
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	24.780,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	5.228.750,80
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	245.171,44
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.536.807,24
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	768.403,62
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	661.248,64
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	44.634,96
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	22.317,48
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	11.612,32
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	175.112,72
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	63.009,28
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	87.556,36
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.240.000,28
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	59.709,32
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	2.753.878,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.753.878,30
Acción Específica:	210070016	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Mérida"	"	101.852.443,60
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	95.741.498,57
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	45.826.608,48
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	1.287.155,42
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.561.282,80
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	9.328.493,52
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.487.521,68
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	148.039,60
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	188.655,25
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	544.194,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.926.491,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	8.325.335,68
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	500.000,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	21.844,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	11.176,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	47.711,58
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	77.880,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	15.475.062,32
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	232.650,86
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	390.116,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.095.625,52
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.310.433,80
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.006.963,16
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	79.456,50
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	39.727,80
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	36.848,30
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	423.301,58
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	157.273,44
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	211.650,28
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	6.110.945,03
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	6.110.945,03

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	210070017	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Nueva Esparta"	"	62.729.406,17
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	58.938.841,18
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	27.794.052,74
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	2.154.797,27
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	591.591,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.779.652,62
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	723.252,30
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	48.631,10
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	230.352,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.190.271,98
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.648.834,46
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	329.200,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	8.128,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	3.048,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	84.736,70
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	28.320,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	221.025,42
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	258.257,82
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	8.534,80
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	136.518,20
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	99.082,62
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	202.995,28
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	8.167.404,48
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	367.550,24
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	85.259,68
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.353.172,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	770.500,48
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	675.428,06
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	66.252,24
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	14.722,72
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	13.733,84
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	252.230,26
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	58.008,52
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	54.700,64
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.452.027,39
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	66.568,32
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	3.790.564,99
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	3.790.564,99
Acción Específica:	210070018	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Portuguesa"	"	81.020.894,11
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	75.380.117,48
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	38.716.993,88
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	943.866,78
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.271.116,50
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.574.416,88
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.135.782,96
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	85.397,52
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	239.161,56
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	478.224,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.264.070,76
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	6.785.714,56
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	356.000,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	16.764,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	8.382,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	132.517,48
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	21.240,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	200.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	11.842.894,72
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	297.029,76
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	208.193,46
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.616.495,32
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	927.512,65
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.004.372,05
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	142.159,40
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	30.115,91
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	30.115,91
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	114.459,17
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	39.842,83
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	37.424,68
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.725.978,64
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	133.874,10
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	5.640.776,63
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	5.640.776,63
Acción Específica:	210070019	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Sucre"	"	66.152.877,31
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	62.236.097,77
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	27.946.364,84
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	2.471.852,10
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.444.795,80
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	4.212.386,30
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	120.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	873.744,80
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	125.980,50
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	158.843,79
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	290.280,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.139.614,12
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	5.667.508,56
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	288.000,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	20.320,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	9.144,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	211.949,80
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	42.480,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	356.930,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	3.040,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	146.866,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	371.814,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	8.118,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	170.090,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	7.277.879,44
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	465.521,18
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.026.212,26
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.420.452,34
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	872.521,64
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	756.185,42
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	111.708,16
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	94.387,04
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	64.099,18
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	293.881,66
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	85.093,72
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	96.089,30
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.418.568,32
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	173.375,50
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	3.916.779,54
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	3.916.779,54
Acción Específica:	210070020	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Trujillo"	"	66.154.017,26
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	63.349.531,57
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	29.518.915,56
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	2.015.874,56
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.006.425,28
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.379.072,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	24.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	868.597,32
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	95.362,88
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	271.518,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.589.392,80
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	5.120.874,30
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	328.000,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	17.272,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	8.636,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	141.203,42
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	21.240,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	96.461,14

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	45.449,02
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	10.140.498,32
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	325.907,30
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	19.891,14
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.766.267,12
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	917.429,28
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	767.516,68
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	142.498,80
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	31.666,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	28.011,60
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	351.005,06
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	70.566,52
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	79.008,40
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.085.552,57
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	75.418,50
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	2.804.485,69
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.804.485,69
Acción Específica:	210070021	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Táchira"	"	97.934.325,85
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	90.637.207,76
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	42.136.434,60
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	1.600.000,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	993.484,10
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	8.656.236,18
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.303.655,16
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	77.952,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	428.628,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.105.523,04
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	7.126.879,16
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	568.000,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	13.716,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	5.080,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	126.578,50
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	53.100,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	60.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	6.000,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	200.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	60.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	12.945.729,12
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	74.548,06
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	85.259,68
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	5.409.121,16
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.277.166,80
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.329.607,40
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	109.154,92
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	24.256,40
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	22.497,40
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	615.925,48
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	274.996,80
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	136.879,80
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.709.197,22
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	101.600,78
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	7.297.118,09
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	7.297.118,09
Acción Específica:	210070022	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Vargas"	"	41.239.658,26
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	37.817.390,64
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	18.661.710,24
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	445.105,28
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	619.474,80
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.700.055,34
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	633.036,28
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	49.435,80
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	14.162,78

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	240.804,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.465.393,60
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.038.136,14
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	164.000,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	7.112,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	2.794,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	87.481,12
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	37.170,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	9.814,40
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	105.647,38
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	261.345,96
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	4.906,40
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	35.524,86
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	11.328,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	9.187,80
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.688.976,46
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	245.576,42
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	386.769,28
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.802.316,16
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	400.514,88
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	432.761,92
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	56.434,72
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	12.540,80
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	12.541,20
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	187.079,56
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	43.059,94
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	41.631,76
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	846.294,96
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	57.266,40
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	3.422.267,62
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Especificas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	3.422.267,62
Acción Específica:	210070023	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Yaracuy"	"	49.564.034,93
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	45.835.042,07
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Especificas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	22.935.795,36
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	1.521.625,20
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	706.092,24
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.907.358,64
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	623.734,48
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	56.493,92
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	94.151,88
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	212.400,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.930.331,24
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.311.101,24
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	184.000,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	12.192,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	4.826,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	106.661,20
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	21.240,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	277.712,78
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	41.097,16
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	29.098,62
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	5.800.147,75
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	307.754,46
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	415.570,82
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.019.038,24
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	565.354,56
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	612.466,72
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	35.450,64
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	17.725,36
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	16.114,16
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	50.198,20
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	26.316,32
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	25.099,12
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	911.570,40
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	56.323,36
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	3.728.992,86
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Especificas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	3.728.992,86

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	210070024	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Zulia"	"	171.731.253,26
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	162.118.200,29
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	81.279.528,86
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	3.769.177,32
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.529.722,88
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	11.930.826,96
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.074.058,92
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	144.354,08
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	325.586,48
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	806.124,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	6.022.415,30
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	13.350.800,27
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	782.266,66
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	25.908,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	15.748,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	246.468,80
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	127.440,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	322.615,28
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	215.716,66
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	27.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	20.017.653,75
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	89.949,26
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.104.996,24
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	9.885.770,90
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.362.004,10
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.039.793,60
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	220.445,60
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	48.988,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	47.100,50
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.045.325,30
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	232.293,15
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	208.238,82
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.717.425,50
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	102.457,10
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	9.613.052,97
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	9.613.052,97
Proyecto:	**210071000**	**"Fortalecimiento de los Órganos Auxiliares e Instancia Jurisdiccional del Poder Judicial"**	"	**76.552.605,55**
Acción Específica:	210071001	"Fortalecer la Inspección y Vigilancia de los Tribunales de la República Bolivariana de Venezuela, así como, la Contraloría"	"	50.049.611,80
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	48.549.611,80
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	24.767.819,56
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	263.829,72
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.210.037,76
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	248.286,44
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	8.445,84
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	54.610,39
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	7.464,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.358.139,20
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.201.190,88
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	3.048,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	9.292,26
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	45.898,42
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	23.766,24
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	30.000,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	20.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	50.000,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	6.000,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	20.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	15.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	8.679.300,68
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	71.063,88
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	77.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.847.468,53
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	597.762,75
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	801.576,63

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	11.637,36
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.454,40
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	12.468,24
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	82.354,69
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	22.356,62
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	11.767,08
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	957.395,71
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	33.176,52
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	1.500.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.500.000,00
Acción Específica:	210071002	"Fortalecimiento de la Corte Disciplinaria Judicial y el Tribunal Disciplinario Judicial"	"	26.502.993,75
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	26.502.993,75
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	11.880.726,86
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	556.970,40
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	48.000,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	5.310,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.008.084,66
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.606.829,78
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	12.266,62
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	244.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	5.753.490,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	446.040,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	979.428,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	76.464,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.088.856,40
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	132.612,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	760.110,49
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	84.456,72
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	288.807,22
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	70.935,69
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	7.881,74
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	11.384,74
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	373.501,98
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	66.836,45
Proyecto:	**210073000**	**"Formación, continua, integral y permanente de los trabajadores y trabajadoras judiciales y el intercambio de experiencias a nivel internacional a través de la Escuela Nacional de la Magistratura"**	"	**16.852.818,76**
Acción Específica:	210073005	"Asignación y administración de los recursos materiales y suministros"	"	16.852.818,76
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	16.852.818,76
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	7.320.773,04
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	144.484,20
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.070.779,92
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	156.420,44
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	9.354,72
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	29.896,36
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.152,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	660.733,92
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.318.851,46
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.728,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.524,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	9.299,56
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	30.551,40
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	130.255,36
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	20.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	40.000,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	20.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	80.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.384.065,76
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	437.091,68
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	941.738,32
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	150.528,64
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	296.680,98
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	5.818,68
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	727,20

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	6.234,12
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	189.976,82
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	45.559,85
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	23.397,39
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	308.563,54
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	16.631,40
Proyecto:	**210074000**	**"Optimización del funcionamiento del Tribunal Supremo de Justicia para garantizar la eficacia y eficiencia de la función judicial."**	"	**430.606.519,00**
Acción Específica:	210074001	"Optimizar la fuerza de trabajo de acuerdo a sus condiciones técnicas, habilidades, experiencia y formación académica"	"	23.016.225,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	4.181.459,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	302.410,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.220.892,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.083.862,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	20.344,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	39.899,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	392.992,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	110.477,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	131.212,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	879.371,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	18.834.766,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	500.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	8.594.871,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	4.066.652,00
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.127.523,00
	01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	545.720,00
Acción Específica:	210074002	"Promover el bienestar del talento humano mediante el acompañamiento integral al trabajador y trabajadora"	"	407.590.294,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	100.551.630,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	22.171.905,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	3.624.075,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	204.435,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	74.551.215,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	228.525.235,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	32.175.457,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida "	"	164.400.413,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	31.949.365,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	77.962.429,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	762.429,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	76.000.000,00
	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	1.200.000,00
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos " Ingresos Ordinarios	"	551.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios anteriores"	"	551.000,00
MINISTERIO PÚBLICO			**Bs.**	**492.784.475,00**
Acción Centralizada:	**230001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**446.127.754,00**
Acción Específica:	230001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	446.127.754,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	444.111.754,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	6.871.434,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	6.526.140,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.004.371,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	180.614,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	150.512,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	" 235.309,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	" 7.856.884,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	" 6.831.966,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	" 218.280,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	" 251.133.319,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	" 100.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	" 16.002.000,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 27.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	" 27.000,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	" 5.800.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	" 3.985.431,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	" 709.411,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	" 30.874,00
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 87.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	" 735.931,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	" 163.540,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	" 5.298.287,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	" 142.428,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	" 31.651,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	" 45.839,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	" 13.893,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	" 3.705,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	" 3.087,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 10.000,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 9.015,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	" 10.000,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	" 4.940,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	" 1.030.715,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	" 280.165,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	" 204.638,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	" 76.000,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 37.564,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	" 33.049,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	" 59.560.000,00
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	" 6.400.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	" 57.585.479,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	" 2.651.584,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	" 895.119,00
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 75.000,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	" 32.580,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	" 2.016.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	" 216.000,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	" 1.800.000,00
Acción Centralizada:	**230002000**	**"Gestión administrativa"**	**" 1.446.265,00**
Acción Específica:	230002003	"Apoyo institucional al sector público"	" 1.446.265,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	" 1.446.265,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	" 1.446.265,00
	A0239	Fundación para la Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Función Fiscal	" 1.446.265,00
Acción Centralizada:	**230003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**" 45.210.456,00**
Acción Específica:	230003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	" 45.210.456,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	" 45.210.456,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	" 285.586,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	" 16.996.177,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	42.838,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.284.133,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	190.745,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	25.410.977,00
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			**Bs.**	**62.076.434,00**
Acción Centralizada:	**250001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**53.640.640,00**
Acción Específica:	250001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	53.640.640,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	53.640.640,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.876.343,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	936.291,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	600.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.764.422,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	522.659,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	632.796,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	380.392,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	850.762,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	94.654,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.081.886,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	278.175,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	55.217,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.000.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	59.176,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	911.014,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	226.316,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	191.032,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	157.523,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	127.807,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	33.785,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	28.402,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	35.000,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.000,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	208.961,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	42.610,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	40.234,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	56.838,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	856.548,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	9.000.000,00
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	7.344.962,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	500.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	300.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	1.950.000,00
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	1.836.241,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	50.000,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.500.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	500.000,00
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	331.126,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	270.000,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	167.300,00
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	299.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	6.472.042,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	973.042,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	573.042,00
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	250.000,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.273.042,00
Acción Centralizada:	**250003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**8.435.794,00**
Acción Específica:	250003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	8.435.794,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	8.435.794,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	697.278,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.011.815,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	49.669,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	825.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	115.500,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	181.123,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.550.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	357.000,00
	01.05.02	"Pensiones del personal de alto nivel y de dirección"	"	336.054,00
	01.05.12	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	13.547,00
	01.05.17	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	225.000,00
	01.05.99	"Otras subvenciones socio-económicas del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	31.500,00
	01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	351.643,00
	01.06.12	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	35.165,00
	01.06.17	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	575.000,00
	01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	80.500,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ			**Bs.**	**2.678.180.203,00**
Acción Centralizada:	**260001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**194.270.353,00**
Acción Específica:	260001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	194.270.353,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	194.270.353,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	14.045.825,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	11.997.882,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.140.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.234.807,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	780.933,00
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	81.082,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	10.388.025,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	6.436.800,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	16.930.115,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	9.908.419,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.889.652,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	987.383,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	6.956.180,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	843.111,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	5.000,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	15.000.000,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	5.000.000,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	2.459.700,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	5.000.000,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	11.701.430,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	5.500.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	6.080.946,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	12.247.638,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	8.658.767,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.882.413,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.046.582,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.623.486,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	4.086.801,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.930.148,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.287.709,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.016.749,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.335.863,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	309.768,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.266.966,00
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	2.501.759,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	6.892.054,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.056.522,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	961.136,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	6.798.702,00
Acción Centralizada:	**260002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**1.463.306.078,00**
Acción Específica:	260002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	410.192.174,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	310.192.174,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	310.192.174,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	100.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	100.000.000,00
Acción Específica:	260002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.053.113.904,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.053.113.904,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.053.113.904,00
	A0229	Fundación Venezolana para la Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (FUNDAPRET)	"	74.000.000,00
	A0270	Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela	"	429.200.000,00
	A0554	Servicio Nacional para el Desarme	"	167.977,00
	A1342	Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	"	189.879.276,79
	A1358	Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)	"	359.866.650,21
Acción Centralizada:	260003000	"Previsión y Protección Social"	"	194.572.807,00
Acción Específica:	260003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	194.572.807,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	194.572.807,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	23.030.207,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	57.455.548,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	43.435.862,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	70.651.190,00
Proyecto:	**260166000**	**"Prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas en el territorio nacional"**	"	**8.588.891,00**
Acción Específica:	260166001	"Realización de actividades para fortalecer la prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas en el territorio nacional."	"	8.588.891,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	8.117.022,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.467.655,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	15.649,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	652.861,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	422.696,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	49.207,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	644.524,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	61.084,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.896.445,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	1.219.143,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	39.088,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.193.769,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	3.666,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	47.577,00
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	403.658,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	471.869,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	471.869,00
Proyecto:	**260167000**	**"Garantizar el esclarecimiento de los hechos punibles a través de la investigación penal y criminalística."**	"	**199.113.845,00**
Acción Específica:	260167001	"Sustanciar y remitir los expedientes de la investigación penal y criminalística al Ministerio Público"	"	199.113.845,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	165.526.359,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	140.043.437,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	193.628,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	3.399.800,00
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	21.824.438,00
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	65.056,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	33.587.486,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	32.741.935,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	845.551,00
Proyecto:	**260168000**	**"Afianzar al Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana a nivel nacional."**	"	**606.160.529,00**

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	**260168001**	**"Consolidar el despliegue del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana."**	"	**606.160.529,00**
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	579.823.520,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	61.145.344,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	43.670.152,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	11.147.945,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	389.970,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	55.458,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	379.870.005,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	507.193,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	6.403.032,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	76.500,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	300.567,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	36.014,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	10.910,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	5.707,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	3.475,00
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	28.000.000,00
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	43.433.300,00
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	24.189,00
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	8.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	33.115,00
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	48.625,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	97.905,00
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	4.448.000,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	101.514,00
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	6.600,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	26.337.009,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	1.653.572,00
	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	20.616.950,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.788.946,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	1.277.541,00
Proyecto:	**260169000**	**"Supervisión, fiscalización, asistencia técnica y reestructuración de las instancias de control interno, de los cuerpos de policía nacional, estadales y municipales."**	"	**11.197.896,00**
Acción Específica:	260169004	"Supervisión de las secretarías de igualdad y equidad de género de los cuerpos de policía nacional, estadal y municipal"	"	11.197.896,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.258.381,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	700.801,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	110.081,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	62.832,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	471.230,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	302.934,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.577.935,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	32.568,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	7.939.515,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	7.939.515,00
Proyecto:	**260170000**	**"Fortalecer el análisis de datos estadísticos y mapeo de incidencia delictiva"**	"	**969.804,00**
Acción Específica:	260170004	Reforzar el diseño de programas de prevención en materia de seguridad ciudadana, esenciales para garantizar la protección de los venezolanos."	"	969.804,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	950.104,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	457.454,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	62.294,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.637,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	98.848,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	42.391,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	285.480,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	19.700,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	19.700,00
DEFENSORÍA DEL PUEBLO			**Bs.**	**107.327.038,00**
Acción Centralizada:	**320001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**37.699.763,29**
Acción Específica:	320001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	37.699.763,29

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	37.620.522,41
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.890.519,62
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	554.563,10
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	138.933,72
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.414.056,61
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	180.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	240.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	664.016,81
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	24.200,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	66.735,08
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	282.150,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	153.453,44
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	10.650,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	270.579,80
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	7.025.130,00
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	250.800,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	520.380,00
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	22.000,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	18.585,00
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	20.394,28
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	780.570,00
	04.52.00	"Bono compensatorio de transporte al personal de alto nivel y de dirección"	"	55.900,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.028.205,24
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	300.497,91
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	64.138,77
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	268.500,93
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	670.050,51
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	150.882,38
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	128.711,30
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	70.865,29
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	12.562,90
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	13.248,88
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.282,71
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.315,56
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.778,67
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	155.322,93
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	40.626,95
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	37.501,81
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	627.285,77
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	10.830.718,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	295.002,54
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	118.144,13
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	1.500.000,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	18.061,38
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.725,57
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	32.995,61
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	189.479,21
	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.000,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	855.000,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	2.780.000,00
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	800.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	79.240,88
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	79.240,88
Acción Centralizada:	**320003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**1.218.657,07**
Acción Específica:	320003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.218.657,07

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.218.657,07
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	456.113,33
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	762.543,74
Acción Centralizada:	**320006000**	**"Gestión Auditoria Interna"**	"	**3.063.977,76**
Acción Específica:	320006001	"Gestión Auditoria Interna"	"	3.063.977,76
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.059.676,66
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	209.661,85
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	180.518,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	29.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	9.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	45.529,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	95.142,30
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	24.587,99
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	371.700,00
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	17.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	74.340,00
	04.52.00	"Bono compensatorio de transporte al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.600,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	18.603,10
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.134,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.478,53
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	85.000,93
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.089,82
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.261,35
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	16.983,10
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	450.000,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	57.046,69
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	100.000,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.150.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	100.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	4.301,10
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	4.301,10
Proyecto:	**320025000**	**"Protección, promoción y educación de personas, grupos y comunidades en derechos humanos."**	"	**65.144.639,88**
Acción Específica:	320025004	"Protección a personas y grupos en situación de amenaza o violación de Derechos Humanos, y ante deficiencias en la prestación de servicios públicos"	"	65.144.639,88
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	64.953.197,90
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	11.450.079,53
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	635.056,84
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	481.230,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	3.170.428,09
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	351.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	550.500,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.937.775,03
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.020.823,89
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	39.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	158.901,16
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	680.000,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	10.000,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	20.000,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	10.000,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	165.852,93
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	7.696.732,50
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	521.400,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	797.375,00
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	39.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	557.550,00
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	192.545,70
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.476.933,00
	04.52.00	"Bono compensatorio de transporte al personal de alto nivel y de dirección"	"	98.400,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.276.266,13
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	299.477,12
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	49.981,50
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	371.501,45
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.616.248,09
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	264.056,65

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	285.883,21
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	95.961,44
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	17.769,23
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	17.083,25
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	52.935,30
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	9.624,60
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	8.331,57
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	438.123,22
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	111.481,43
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	102.905,88
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	816.649,60
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	13.500.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	270.920,70
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	197.539,39
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	1.900.000,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	6.020,46
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	366.106,41
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	57.747,60
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.200.000,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	5.700.000,00
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	1.600.000,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	1.040.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	220.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	191.441,98
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	191.441,98
Proyecto:	**329999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**200.000,00**
Acción Específica:	329999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Juan Vives Suriá"	"	200.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	200.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	200.000,00
	A0412	Fundación Juan Vives Suriá	"	200.000,00
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			**Bs.**	**1.144.434.230,00**
Acción Centralizada:	**330001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**318.220.211,00**
Acción Específica:	330001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	318.220.211,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	314.617.271,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	84.757.223,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.347.107,00
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	684.975,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	23.603.617,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.666,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	105.800,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	550.906,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	106.136,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	317.055,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	17.500,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.275,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.188.476,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	5.732,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	238.225,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	5.545,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	700,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	4.200,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.138.195,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	234.030,00
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	800,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	124.801.630,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	81.140,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	54.988,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	2.463.315,00
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	109.303,00
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	340.261,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	44.212.710,00
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	262.696,00
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	22.093,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	70.560,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.685.556,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	145.188,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.613.862,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	50.644,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.982.030,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	535.814,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	365.886,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	382.220,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	149.903,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	40.413,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	31.211,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	42.964,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.566.195,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	329.863,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	295.818,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.800.460,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	961,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	200,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	336,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	214,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	24.861,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.235,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.274,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.274,00
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	226.199,00
07.02.00	"Becas a empleados"	"	6.750,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.773.998,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	130.790,00
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	242.760,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	48.627,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	134.711,00
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	485.520,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	667,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	783,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	9.720,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.262.903,00
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	1.685.041,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	203.307,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	4.248.003,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	587.491,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.761.226,00
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.768,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.766,00
Partida: 4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	3.602.940,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	757.380,00
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	828.525,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	2.017.035,00
Acción Centralizada:	**330002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**100.600.142,00**
Acción Específica:	330002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	100.600.142,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	100.600.142,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	100.600.142,00
	A0487	Fundación Gran Misión Saber y Trabajo	"	54.070.403,00
	A0542	Fundación Misión Nevado	"	17.095.129,00
	A0587	Fundación Misión Arbol	"	18.176.330,00
	A0830	Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA)	"	11.258.280,00
Acción Centralizada:	**330003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**17.890.375,00**
Acción Específica:	330003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	17.890.375,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	17.890.375,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.483.771,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	13.788.080,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	169.203,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	449.321,00
Proyecto:	**330052000**	**"Preservar la Soberanía Nacional, la Institucionalidad y la continuidad democrática, mediante la detección y neutralización de amenazas que pongan en riesgo la estabilidad del Estado y la sociedad civil."**	"	**674.479.435,00**
Acción Específica:	330052001	"Ejecutar operaciones dirigidas a la obtención de información, que permita la detección y posterior neutralización de amenazas que atenten contra la estabilidad del sistema democrático, la institucionalidad y la soberanía nacional"	"	674.479.435,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	521.182.127,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	98.512.480,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	7.059.418,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	882.200,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.044.340,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	1.683.334,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	2.100.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	53.339.014,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	156.346,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	50.000.000,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	25.000.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	9.000.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.657.939,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	8.500.000,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	8.786.095,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	600.000,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	800.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	960.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.000.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	968,00
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	2.494.544,00
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	25.000.000,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	600.000,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	821.385,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	112.348.066,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	20.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.257.633,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.279.042,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.159.350,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.601.450,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	36.758,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.583.406,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	431.838,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	287.893,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	366.382,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	203.776,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	55.577,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	37.051,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	55.911,00
	07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	156.249,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	285.000,00
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	4.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.439.459,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	88.100.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	769.382,00
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	35.400,00
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	156.250,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	185.252,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	77.787,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.499.068,00
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	2.552.084,00
	09.01.00	"Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo"	"	200.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	43.297.308,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	Viáticos y pasajes dentro del país"	"	41.900.000,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	1.397.308,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	110.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	110.000.000,00
Proyecto:	**339999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados."**	"	**33.244.067,00**
Acción Específica:	339999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Nacional de Contrataciones "	"	22.517.301,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	22.517.301,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	22.517.301,00
	A0908	Servicio Nacional de Contrataciones	"	22.517.301,00
Acción Específica:	339999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gran Misión Saber y Trabajo"	"	10.726.766,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.726.766,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	10.726.766,00
	A0487	Fundación Gran Misión Saber y Trabajo	"	10.726.766,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA PRODUCTIVA Y TIERRAS			**Bs.**	**3.050.109.370,00**
Acción Centralizada:	**340001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**522.387.791,00**
Acción Específica:	340001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	522.387.791,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	521.628.182,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	27.584.909,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	27.476.527,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	12.631.907,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	105.930,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	5.673.289,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	4.620.428,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	6.102.900,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	739.800,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.876.736,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.325.098,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	4.653.820,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	698.100,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	3.913.180,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	689.749,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	3.220.000,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	4.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	26.366.383,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	235.806,00
	04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte "	"	1.103.212,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	26.450.211,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	18.261.643,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	120.495,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	248.238,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	15.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	6.122.648,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	9.782.479,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.828.267,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	621.832,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	945.238,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	497.134,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.291.412,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	242.013,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	158.380,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	74.330,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	07.02.00	"Becas a empleados"	"	372.700,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	54.892.144,00
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	369.200,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	54.892.144,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	228.756,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	54.892.144,00
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	155.300.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	759.609,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	759.609,00
Acción Centralizada:	**340002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**2.245.148.590,00**
Acción Específica:	340002003	Apoyo institucional al sector público"	"	2.245.148.590,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.245.148.590,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.370.676.397,00
	A0022	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	"	653.519.163,00
	A0933	Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	"	63.094.707,00
	A0935	Instituto Nacional de Tierras (INTI)	"	407.571.004,00
	A1330	Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	"	246.491.523,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	427.107.836,00
	A0245	Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	"	12.013.364,00
	A0247	Empresa Mixta Ruso - Venezolana Orquídea, S.A.	"	3.199.195,00
	A0262	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista Valle de Quibor, S.A.	"	8.478.860,00
	A0269	Cafe de Venezuela Tiendas y Servicios, S.A.	"	7.822.935,00
	A0297	Empresa Nacional del Café, S.A.	"	13.306.544,00
	A0561	Corporación Ganadera Bravos de Apure, S.A.	"	20.312.964,00
	A0820	Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA)	"	6.485.406,00
	A0845	Complejo Agroindustrial Azucarero Ezequiel Zamora, S.A. (CAAEZ)	"	22.333.499,00
	A1210	Café Venezuela, S.A.	"	19.412.790,00
	A1223	CVA Azúcar, S.A.	"	145.892.738,00
	A1226	Centro Técnico Productivo Socialista Florentino, C.A.	"	28.077.493,00
	A1293	CVA Compañía de Mecanizado Agrícola y Transporte Pedro Camejo, S.A.	"	15.293.378,00
	A1297	Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S.A.	"	14.211.212,00
	A1299	Empresa Socialista Ganadera Santos Luzardo, C.A.	"	20.749.598,00
	A1501	Empresa Bolivariana de Producción Socialista Cacao Oderi, S.A.	"	29.182.598,00
	A1519	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica "Bravos de Apure", S.A.	"	2.359.530,00
	A1520	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica Marisela, S.A.	"	5.209.646,00
	A1552	Empresa Socialista de Riego Río Guárico, S.A.	"	19.068.095,00
	A1553	Empresa Socialista de Riego Las Majaguas, S.A.	"	8.509.792,00
	A1554	Corporación Venezolana del Café, S.A.	"	2.884.564,00
	A1558	Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, C.A.	"	9.168.029,00
	A1599	Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A.	"	13.135.606,00
	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	447.364.357,00
	A0266	Fondo Especial Ezequiel Zamora	"	28.150.584,00
	A1302	Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	"	419.213.773,00
Acción Centralizada:	**340003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**282.572.989,00**
Acción Específica:	340003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	282.572.989,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	282.572.989,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	30.916.479,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	72.313.542,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	54.709.538,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	29.358.876,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	54.709.539,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	40.565.015,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN			**Bs.**	**1.007.084.986,00**
Acción Centralizada:	**360001000**	**Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**26.861.132,10**
Acción Específica:	360001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	26.861.132,10
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	26.861.132,10
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	4.040.463,10
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.247.811,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		poder público y de elección popular"	"	15.051,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	202.985,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	127.182,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	33.242,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	403.168,00
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	192,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	43.934,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.782.645,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	4.880,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	5.037.940,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	10.292.423,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	538.966,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	195.400,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	894.850,00
Acción Centralizada:	**360002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**622.926.573,85**
Acción Específica:	360002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	622.926.573,85
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	622.926.573,85
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	210.105.844,75
	A0010	Instituto Autónomo Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	"	81.091.901,74
	A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	30.987.903,00
	A0413	Fundación Poliedro de Caracas	"	7.017.198,00
	A0451	Fundación Villa del Cine	"	10.035.935,20
	A0454	Fundación Distribuidora Nacional de Cine, Amazonia Films	"	5.288.700,60
	A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	67.081.437,12
	A0474	Fundación Premio Nacional de Periodismo	"	252.019,00
	A0490	Fundación Ávila TV	"	2.950.534,00
	A1601	Fundación El Correo del Orinoco	"	5.400.216,09
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	412.820.729,10
	A0552	La Nueva Televisión del Sur Venezuela, C.A. "Telesur Venezuela"	"	3.355.818,00
	A0564	Agencia Venezolana de Publicidad AVP, S.A.	"	9.101.590,19
	A0580	Complejo Editorial Batalla de Carabobo, S.A.	"	9.194.841,44
	A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	"	118.146.482,63
	A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	76.120.492,12
	A1214	La Nueva Television del Sur, C.A. (T.V. SUR)	"	149.107.061,00
	A1528	Radio Mundial, C.A.	"	7.779.839,00
	A1529	Radio Zulia, C.A.	"	3.739.749,00
	A1530	Radio Margarita, C.A.	"	4.468.740,50
	A1531	Radiodifusora Los Andes, C.A.	"	3.507.190,75
	A1539	Radio Nacional de Venezuela, C.A.	"	9.861.265,54
	A1540	Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	"	5.206.379,07
	A1546	La Radio del Sur, C.A.	"	13.231.279,86
Acción Centralizada:	**360003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**987.000,00**
Acción Específica:	360003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	987.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	987.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	173.103,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	813.897,00
Proyecto:	**369999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**356.310.280,05**
Acción Específica:	369999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial"	"	24.509.987,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	24.509.987,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	24.509.987,00
	A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	24.509.987,00
Acción Específica:	369999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Ávila TV"	"	2.644.639,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.644.639,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.644.639,00
	A0490	Fundación Ávila TV	"	2.644.639,00
Acción Específica:	369999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Premio Nacional de Periodismo"	"	922.165,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	922.165,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	922.165,00
	A0474	Fundación Premio Nacional de Periodismo	"	922.165,00
Acción Específica:	369999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)"	"	68.815.602,34
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	68.815.602,34

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	68.815.602,34
	A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	68.815.602,34
Acción Específica:	369999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Villa del Cine"	"	15.538.467,80
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	15.538.467,80
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	15.538.467,80
	A0451	Fundación Villa del Cine	"	15.538.467,80
Acción Específica:	369999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación El Correo del Orinoco"	"	13.915.861,65
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	13.915.861,65
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	13.915.861,65
	A1601	Fundación El Correo del Orinoco	"	13.915.861,65
Acción Específica:	369999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Agencia Venezolana de Noticias, C.A."	"	5.690.493,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.690.493,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	5.690.493,00
	A1540	Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	"	5.690.493,00
Acción Específica:	369999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)"	"	79.671.741,28
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	79.671.741,28
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	79.671.741,28
	A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	79.671.741,28
Acción Específica:	369999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente La Radio del Sur, C.A."	"	1.120.409,85
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.120.409,85
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.120.409,85
	A1546	La Radio del Sur, C.A.	"	1.120.409,85
Acción Específica:	369999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente C.A. Venezolana de Televisión (VTV)"	"	70.898.007,54
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	70.898.007,54
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	70.898.007,54
	A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	"	70.898.007,54
Acción Específica:	369999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Radiodifusora Los Andes, C.A."	"	6.589.227,25
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	6.589.227,25
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	6.589.227,25
	A1531	Radiodifusora Los Andes, C.A.	"	6.589.227,25
Acción Específica:	369999014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Radio Margarita, C.A."	"	5.671.143,75
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.671.143,75
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	5.671.143,75
	A1530	Radio Margarita, C.A.	"	5.671.143,75
Acción Específica:	369999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Radio Mundial, C.A."	"	9.600.036,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	9.600.036,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	9.600.036,00
	A1528	Radio Mundial, C.A.	"	9.600.036,00
Acción Específica:	369999016	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Radio Zulia, C.A."	"	8.594.025,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	8.594.025,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		fines empresariales no petroleros"	"	8.594.025,00
	A1529	Radio Zulia, C.A.	"	8.594.025,00
Acción Específica:	369999017	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Radio Nacional de Venezuela, C.A."	"	37.097.140,95
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	37.097.140,95
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	37.097.140,95
	A1539	Radio Nacional de Venezuela, C.A.	"	37.097.140,95
Acción Específica:	369999021	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Complejo Editorial Batalla de Carabobo, S.A."	"	5.031.332,64
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.031.332,64
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	5.031.332,64
	A0580	Complejo Editorial Batalla de Carabobo, S.A.	"	5.031.332,64
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO			**Bs.**	**3.352.250.784,00**
Acción Centralizada:	**370001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**155.169.650,00**
Acción Específica:	370001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	155.169.650,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	154.544.001,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	8.589.997,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	14.811.061,00
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	425.972,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	4.387.773,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	7.214,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	4.319.703,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	617.145,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.065.738,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.737.926,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	19.400,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.656.660,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	936.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.011.404,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	174.145,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	459.990,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	300.934,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	10.100.946,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	17.395.558,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	4.431.719,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	6.475.631,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	74.261,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	7.585.607,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	10.038.434,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.846.694,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	3.390.398,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.418.383,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	563.003,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	475.115,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	575.253,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	3.863.104,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.097.145,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	858.468,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	287.523,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	754.822,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	43.023,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	89.465,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	76.669,00
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	5.730.128,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	3.091.577,00
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	828.360,00
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	8.240.940,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	5.427.148,00
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	743.400,00
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	1.912.308,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	194.805,00
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	297.360,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.566.995,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	9.118.023,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.430.674,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	625.649,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	625.649,00
Acción Centralizada:	**370002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**1.120.530.800,00**
Acción Específica:	370002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	260.061.949,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	236.036.016,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	30.916.002,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	205.120.014,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	24.025.933,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	24.025.933,00
Acción Específica:	370002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	72.287.591,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	72.287.591,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	72.287.591,00
Acción Específica:	370002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	788.181.260,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	788.181.260,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	788.181.260,00
	A0124	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	"	4.900.343,00
	A0216	Fundación "Pueblo Soberano"	"	36.050.209,00
	A0306	Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	"	12.161.376,00
	A0369	Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	"	230.032.817,00
	A0411	Fundación Pro-Patria 2000	"	32.330.545,00
	A0480	Fundación Misión Negra Hipólita	"	73.834.242,00
	A0484	Fundación Nacional El Niño Simón	"	85.331.697,00
	A0540	Fundación Misión José Gregorio Hernández	"	7.885.170,00
	A0579	Cuerpo Nacional Contra la Corrupción	"	1.538.101,00
	A0596	Fundación Misión Socialista Nueva Frontera de Paz	"	7.390.714,00
	A0910	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	"	53.964.411,00
	A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	"	224.026.645,00
	A1604	Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	"	18.734.990,00
Acción Centralizada:	**370003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**11.315.565,00**
Acción Específica:	370003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	11.315.565,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	11.315.565,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.024.604,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	7.272.386,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	243.354,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	775.221,00
Proyecto:	**370062000**	**"Proveer de Apoyo Analítico-Informativo al Ejecutivo Nacional en Función de Neutralizar y Derrotar los planes desestabilizadores en Contra de la Nación."**	"	**15.043.823,00**
Acción Específica:	370062001	"Procesar las diferentes informaciones de interés del Ejecutivo Nacional suministradas por los Órganos de Seguridad, Defensa, Inteligencia, Orden Interno, Relaciones Exteriores y las Instituciones Públicas en función de proteger, neutralizar y derrotar los planes desestabilizadores en contra de la Nación"	"	15.043.823,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	15.043.823,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	15.043.823,00
Proyecto:	**370065000**	**"Servicios de Seguridad, Custodia y Protección Presidencial."**	"	**46.560.000,00**
Acción Específica:	370065001	"Seguridad Presidencial"	"	46.560.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	36.560.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	36.560.000,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	10.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	10.000.000,00
Proyecto:	**370066000**	**"Fortalecimiento de la seguridad, defensa y desarrollo integral de la Nación"**	"	**17.598.012,00**

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	370066001	"Participar en la ejecución de las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, a través de la oportuna elaboración de alertas y recomendaciones de políticas y estrategias, que permitan enfrentar, mitigar y neutralizar los riesgos, así como las amenazas y los peligros que afecten la consecución de los objetivos histórico"	"	17.598.012,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	17.598.012,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.379.518,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	339.912,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	135.729,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	16.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	440.857,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	157.486,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	68.400,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	118.500,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	105.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	20.700,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	193.981,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	359.100,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	54.185,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	21.960,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	33.000,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	44.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	7.500,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	53.400,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	1.200,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.400,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	174.500,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.468.215,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	817.740,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	297.360,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	5.642.478,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.370.006,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	271.458,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	609.403,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	164.913,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	237.782,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	68.693,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	52.841,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	45.796,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	55.110,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	15.921,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	12.247,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	103.000,00
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	472.500,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	443.464,00
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	628.970,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	156.534,00
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	18.700,00
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	99.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	159.206,00
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	36.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	623.347,00
Proyecto:	**379999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**1.986.032.934,00**
Acción Específica:	379999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación "Pueblo Soberano""	"	41.513.536,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	41.513.536,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	41.513.536,00
	A0216	Fundación "Pueblo Soberano"	"	41.513.536,00
Acción Específica:	379999002	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Pro-Patria 2000"	"	3.795.523,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.795.523,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	3.795.523,00
	A0411	Fundación Pro-Patria 2000	"	3.795.523,00
Acción Específica:	379999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)"	"	514.249.391,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	514.249.391,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	514.249.391,00
	A0369	Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	"	514.249.391,00
Acción Específica:	379999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales"	"	8.751.773,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	8.751.773,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	8.751.773,00
	A1604	Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	"	8.751.773,00
Acción Específica:	379999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)"	"	9.795.417,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	9.795.417,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	9.795.417,00
	A0124	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	"	9.795.417,00
Acción Específica:	379999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)"	"	28.376.541,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	28.376.541,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	28.376.541,00
	A0306	Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	"	28.376.541,00
Acción Específica:	379999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Nacional El Niño Simón"	"	266.156.671,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	266.156.671,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	266.156.671,00
	A0484	Fundación Nacional El Niño Simón	"	266.156.671,00
Acción Específica:	379999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión José Gregorio Hernández"	"	19.555.915,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	19.555.915,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	19.555.915,00
	A0540	Fundación Misión José Gregorio Hernández	"	19.555.915,00
Acción Específica:	379999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)"	"	334.289.301,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	334.289.301,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	334.289.301,00
	A0910	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	"	334.289.301,00
Acción Específica:	379999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)"	"	561.187.405,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	561.187.405,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	561.187.405,00
	A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	"	561.187.405,00
Acción Específica:	379999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Negra Hipólita"	"	195.794.045,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	195.794.045,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	195.794.045,00
	A0480	Fundación Misión Negra Hipólita	"	195.794.045,00
Acción Específica:	379999016	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Fondo Nacional de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (FNPNNA)"	"	2.567.416,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.567.416,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.567.416,00
	A0931	Servicio Autónomo Fondo Nacional de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (FNPNNA)	"	2.567.416,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

CONSEJO MORAL REPUBLICANO			**Bs.**	**5.307.436,00**
Acción Centralizada:	**380001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**3.514.081,00**
Acción Específica:	380001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.514.081,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.514.081,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	244.779,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	46.200,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	31.659,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	262.269,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	2.400,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	14.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	81.383,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	5.850,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.500,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	130.095,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	37.170,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	18.585,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	55.755,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	178.383,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	25.034,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	6.674,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	5.784,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	13.241,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	4.087,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	4.332,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	22.236,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.602,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.052,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	9.262,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	330.954,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	169.147,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	15.667,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.785.981,00
Proyecto:	**380031000**	**"Comisión por la Justicia y la Verdad"**	"	**450.165,00**
Acción Específica:	380031001	"Atención a la Víctima"	"	450.165,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	450.165,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	173.169,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	92.925,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	17.983,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.463,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	3.996,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	158.629,00
Proyecto:	**380032000**	**"Formación Cívica y Fortalecimiento de Valores en la Escuela, la Familia, la Comunidad y en los Funcionarios Públicos."**	"	**1.343.190,00**
Acción Específica:	380032001	"Formación y Promoción de Valores"	"	1.343.190,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.343.190,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	153.870,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	678.975,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	61.653,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.800,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	10.400,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	54.464,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.950,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	74.340,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	37.170,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	18.585,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	96.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	18.783,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.174,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	3.617,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	7.989,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.539,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.775,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.778,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.305,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.205,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	6.021,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	69.851,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	12.822,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	18.124,00
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA			**Bs.**	**31.261.692,00**
Acción Centralizada:	**390001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**21.007.992,00**
Acción Específica:	390001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	21.007.992,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	20.956.569,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	12.559.773,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	679.345,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	409.159,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	202.590,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	87.084,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	364.415,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	378.878,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	386.466,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	61.065,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	14.868,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	87.685,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	46.952,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	57.922,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	439.303,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.135.405,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	651.773,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	40.571,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	142.343,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	67.411,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	36.507,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	112.858,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	50.334,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	19.007,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	12.826,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	9.880,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	39.344,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	12.275,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.184,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.743,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	69.384,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.184.273,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	90.307,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	7.788,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	94.031,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	18.061,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	243.610,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	19.670,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	106.479,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	51.423,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	51.423,00
Acción Centralizada:	**390003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**"**	**765.727,00**
Acción Específica:	390003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	765.727,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	765.727,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	104.351,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	521.044,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	36.123,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	104.209,00
Proyecto:	**390030000**	**"Asesoramiento a los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional para la implementación del Sistema de Control Interno."**	"	**2.401.750,00**
Acción Específica:	390030001	"Implementación de los programas de asesoría y capacitación técnica en Control Interno para los órganos y entes de la Administración Pública Nacional"	"	2.401.750,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.401.750,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.641.882,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	37.170,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	14.868,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	68.930,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	62.231,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	72.774,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	71.036,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	104.214,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	23.931,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	7.839,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.983,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	18.818,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	12.036,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	188.183,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	72.855,00
Proyecto:	**390031000**	**"Impulso en el Uso de Herramientas para el Control y la Auditoría Social en la Ciudadanía."**	"	**198.518,00**
Acción Específica:	390031001	"Capacitación para brindar a la ciudadanía herramientas para la implementación del Control y la Auditoría Social como medio de participación ciudadana."	"	198.518,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	198.518,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	41.271,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	5.310,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	2.124,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	23.110,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	5.468,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	42.059,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	6.835,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.199,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.825,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	48.256,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	18.061,00
Proyecto:	**390032000**	**"Fortalecimiento con Tecnología de Información el Área de Auditoría,Control Interno y Unidades de Apoyo de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna."**	"	**1.405.242,00**
Acción Específica:	390032001	"Mudanza, Actualización y Adaptación del Centro de Datos hacia la Nueva sede."	"	1.405.242,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.405.242,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	944.044,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	26.550,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	19.116,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	34.289,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	47.842,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	68.823,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	63.061,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	15.606,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	4.509,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	3.468,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	14.633,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	16.992,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	146.309,00
Proyecto:	**390033000**	**"Fortalecimiento de las Unidades de Auditoría Interna en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional."**	"	**3.762.850,00**
Acción Específica:	390033001	"Orientación, coordinación y seguimiento, de las actividades ejecutadas por las Unidades de Auditoría Interna de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional."	"	2.655.766,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.655.766,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.809.943,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	47.790,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	16.992,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	100.160,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	71.244,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	106.421,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	86.488,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	50.892,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	25.037,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	8.646,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	23.993,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	14.160,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	239.936,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	18.061,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	36.003,00
Acción Específica:	390033002	"Promoción, orientación y participación en los concursos para la provisión del titular de la Unidad de Auditoría Interna en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional."	"	1.107.084,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.107.084,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	599.003,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	15.930,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	12.744,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	32.961,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	21.975,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	21.204,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	246.915,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	54.602,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	7.826,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	2.864,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.936,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	6.563,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	10.620,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	65.633,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	5.308,00
Proyecto:	**390034000**	**"Actuaciones de Control en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional."**	"	**1.719.613,00**
Acción Específica:	390034001	"Diseño de Planes de Auditorías Especiales y actuaciones de control en los Órganos y entes de la Administración Pública Nacional."	"	1.719.613,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.719.613,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.018.638,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	21.240,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	6.372,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	29.564,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	36.671,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	50.471,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	70.363,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	329.220,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	14.708,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	4.866,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.774,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	11.460,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	5.664,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	114.601,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.001,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ALIMENTACIÓN			**Bs.**	**1.097.155.937,00**
Acción Centralizada:	**410001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**41.829.333,00**
Acción Específica:	410001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	41.829.333,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	41.829.333,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	11.460.862,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	246.017,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	365.805,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	2.593.117,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	501.480,00
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.561,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	68.346,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	81.072,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	6.288.454,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	2.623.727,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	6.276.712,00
	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	11.308.180,00
Acción Centralizada:	**410002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**1.055.326.604,00**

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	410002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.055.326.604,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.055.326.604,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	856.861.312,00
	A0057	Instituto Nacional de Nutrición (INN)	"	559.505.806,00
	A0421	Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	"	263.266.540,00
	A0575	Superintendencia Nacional de Gestión Agroalimentaria (SUNAGRO)	"	34.088.966,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	198.465.292,00
	A0273	Fabrica para el Procesamiento de Sábila de Venezuela, S.A. (SABILVEN)	"	7.355.411,00
	A1241	Venezolana de Alimentos La Casa, S.A. (VENALCASA, S.A.)	"	24.096.000,00
	A1295	Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba, S.A.	"	24.456.816,00
	A1296	Empresa Mixta Socialista Leguminosas del Alba, S.A.	"	13.355.502,00
	A1298	Empresa Mixta Socialista Avícola del Alba, S.A.	"	16.909.820,00
	A1502	Empresa Mixta Socialista Lacteos del Alba, S.A.	"	29.630.846,00
	A1522	Empresa Mixta Socialista Porcinos del Alba, S.A.	"	5.275.388,00
	A1545	Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL, S.A.)		45.238.532,00
	A1556	Centro de Almacenes Congelados, C.A. (CEALCO)	"	32.146.977,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO			**Bs.**	**63.697.270,00**
Acción Centralizada:	**440002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**43.699.792,00**
Acción Específica:	440002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	43.699.792,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	43.699.792,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	15.125.908,00
	A0653	Corporación para la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná, (CORPOTULIPA)	"	8.040.295,00
	A0943	Colegio Universitario "Hotel Escuela de los Andes Venezolanos"	"	7.085.613,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	28.573.884,00
	A1517	Venezolana de Teleféricos Ventel, C.A	"	28.573.884,00
Proyecto:	**449999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**19.997.478,00**
Acción Específica:	449999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Colegio Universitario "Hotel Escuela de los Andes Venezolanos" "	"	10.763.983,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.763.983,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	10.763.983,00
	A0943	Colegio Universitario "Hotel Escuela de los Andes Venezolanos"	"	10.763.983,00
Acción Específica:	449999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Venezolana de Teleféricos Ventel, C.A."	"	9.233.495,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	9.233.495,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	9.233.495,00
	A1517	Venezolana de Teleféricos Ventel, C.A	"	9.233.495,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO Y MINERÍA			**Bs.**	**602.524.679,00**
Acción Centralizada:	**450001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**75.587.530,00**
Acción Específica:	450001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	75.587.530,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	75.587.530,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	26.550.680,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	5.820.350,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	8.230.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	7.250.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	7.650.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.750.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	750.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.200.000,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.500.000,00
	07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	450.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	1.000.000,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.921.500,00
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	7.965.000,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	550.000,00
Acción Centralizada:	**450002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**448.383.746,00**
Acción Específica:	450002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	448.383.746,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	448.383.746,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	445.754.554,00
	A0199	Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	"	63.298.820,00
	A0356	Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana"	"	36.219.081,00
	A0361	Fundación Oro Negro	"	3.454.934,00
	A0428	Fundación Misión Piar	"	14.704.218,00
	A0661	Instituto Nacional de Canalizaciones (INC)	"	296.199.984,00
	A0900	Ente Nacional del Gas (ENAGAS)	"	10.230.614,00
	A0956	Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos	"	21.646.903,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	2.629.192,00
	A1238	Empresa de Producción Social Minera Nacional, C.A.	"	2.629.192,00
Acción Centralizada:	**450003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**78.553.403,00**
Acción Específica:	450003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	78.553.403,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	78.553.403,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	28.053.403,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	50.500.000,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA			**Bs.**	**806.446.305,00**
Acción Centralizada:	**460001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**45.127.072,72**
Acción Específica:	460001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	45.127.072,72
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	44.409.439,15
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.896.450,02
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.768.509,82
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	315.051,17
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	147.761,33
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	836.471,41
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	27.511,02
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	96.681,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.800.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	24.257,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	943.823,40
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.000,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	39.597,90
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	376.740,00
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	59.826,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	2.300.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.138.600,00
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	16.107,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.500.000,00
	04.48.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por gastos de representación"	"	2.351,82
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.019.800,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	232.535,41
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	51.762,93
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.500.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	264.453,56
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	203.999,16
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	500.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	327.209,10
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	308.698,10
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	306.046,46
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	326.804,98
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	305.047,25
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	301.611,62
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	301.121,62
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	301.490,08
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	600.000,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	300.000,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	300.000,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	300.000,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300.000,00
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300.000,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300.000,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	301.909,23
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	300.612,84
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	301.169,07
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	300.424,28
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	528.993,67
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	607.988,16
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	7.409,81
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	505.372,10
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	502.042,79
	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	50.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	500.000,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.600.000,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.500.000,00
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	1.993.912,26
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	700.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	2.265.727,02
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	2.971.519,61
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.500.000,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.015.039,15
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	717.633,57
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	4.169,77
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	713.463,80
Acción Centralizada:	**460002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**208.884.247,43**
Acción Específica:	460002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	208.884.247,43
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	208.884.247,43
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	204.761.019,27
	A0002	Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	"	38.080.734,04
	A0150	Instituto del Patrimonio Cultural	"	3.643.447,42
	A0158	Compañía Nacional de Teatro	"	3.167.871,76
	A0161	Fundación Compañía Nacional de Música	"	10.538.445,26
	A0301	Fundación Biblioteca Ayacucho	"	1.045.816,36
	A0342	Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello	"	2.214.286,09
	A0371	Fundación Vicente Emilio Sojo	"	3.361.695,71
	A0372	Fundación Teatro Teresa Carreño	"	16.789.039,10
	A0373	Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	"	4.908.203,46
	A0374	Fundación Librerías del Sur	"	3.730.619,65
	A0375	Fundación Casa del Artista	"	6.759.564,20
	A0378	Centro de la Diversidad Cultural	"	5.189.127,00
	A0390	Fundación Cinemateca Nacional	"	8.714.799,47
	A0417	Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	"	401.372,49
	A0424	Fundación Museos Nacionales	"	28.384.378,80
	A0449	Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	"	3.319.415,57
	A0450	Fundación Compañía Nacional de Danza	"	4.735.231,93
	A0452	Fundación Misión Cultura	"	23.411.230,40
	A0453	Fundación Editorial El Perro y La Rana	"	3.768.270,48
	A0459	Fundación Red de Arte	"	4.083.916,59
	A0462	Fundación Imprenta de la Cultura	"	5.565.798,81
	A0469	Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	"	3.677.750,68
	A0486	Fundación Centro Nacional de la Historia	"	4.761.787,71
	A0821	Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	"	3.290.657,02
	A0829	Centro Nacional del Libro (CNL)	"	3.174.739,64
	A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	"	4.836.435,98
	A0949	Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	"	3.206.383,65
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	4.123.228,16
	A0838	Monteavila Editores Latinoamericana, C.A.	"	4.123.228,16
Acción Centralizada:	**460003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**32.200.000,00**
Acción Específica:	460003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	32.200.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	32.200.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.000.000,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	4.700.000,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	10.000.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.000.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	10.500.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.000.000,00
Proyecto:	**460102000**	**"Salud y Seguridad Laboral para los trabajadores y trabajadoras, jubilados y pensionados del Ministerio del Poder Popular para la cultura y sus Entes Adscritos"**	"	**66.132.137,00**
Acción Específica:	460102001	"Prevención en Salud y Seguridad Laboral"	"	5.964.427,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	5.964.427,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	464.427,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	300.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.000.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	300.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	700.000,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	300.000,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	300.000,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	300.000,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	300.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	500.000,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	500.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.000.000,00
Acción Específica:	460102003	"Atención Privada en salud"	"	60.167.710,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	60.167.710,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	3.000.000,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	10.500.000,00
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	5.000.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	10.500.000,00
	07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.000.000,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.500.000,00
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	7.667.710,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	10.500.000,00
	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	500.000,00
Proyecto:	**460103000**	**"Democratización del Patrimonio Documental dirigida al Pueblo Creador"**	"	**7.429.528,77**
Acción Específica:	460103001	"Preservación y Conservación del Patrimonio Documental Histórico con el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación"	"	7.429.528,77
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	7.391.537,89
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.387.262,12
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	6.512,53
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	343.956,53
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	130.227,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	138.060,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.669.950,00
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	195.234,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	95.251,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	423.688,36
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	275.052,32
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	58.858,92
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	61.122,73
	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	729,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	294.294,66
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	302.513,45
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	71.643,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	937.182,27
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	37.990,88

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	4.591,88
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	33.399,00
Proyecto:	**460104000**	**"Formación Cultural por y para el pueblo"**	"	**24.937.272,22**
Acción Específica:	460104002	"Formación en educación inicial, primaria, bachilleres en artes, mención música/o teatro y técnicos medios en artes, técnicos medios mención musica/ o teatro menciones actuación, gestión cultural y diseño, así como ejecutantes instrumentales y/o cantantes líricos, bailarines clásicos, contemporáneos"	"	24.937.272,22
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	24.937.272,22
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	500.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.000.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	300.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.633.272,22
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	204.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	15.000.000,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.000.000,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	300.000,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	300.000,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	300.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	500.000,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	1.200.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.700.000,00
Proyecto:	**460105000**	**"Desconcentración de las políticas culturales en el territorio nacional"**	"	**22.799.688,14**
Acción Específica:	460105001	"Propiciar espacios de esparcimiento e impulsar a los gabinetes estadales en relación a las actividades programadas para el poder popular"	"	22.799.688,14
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	22.799.688,14
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.000.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	3.000.000,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.500.000,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	500.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	300.000,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	900.000,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	500.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	300.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.000.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.000.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.200.000,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	200.000,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	300.000,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	300.000,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	300.000,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	300.000,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	500.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	900.000,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	350.000,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	300.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.749.688,14
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.200.000,00
Proyecto:	**460107000**	**"Arte y cultura: La presencia internacional de nuestro pueblo creador"**	"	**11.150.000,00**
Acción Específica:	460107001	"La cultura de la República Bolivariana de Venezuela en el exterior. Acciones para la promoción"	"	11.150.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	11.150.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	250.000,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	100.000,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.000.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.100.000,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	300.000,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	300.000,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	300.000,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	300.000,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	500.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	500.000,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	500.000,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	500.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.000.000,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.000.000,00
Proyecto:	**469999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**387.786.358,72**
Acción Específica:	469999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas"	"	61.798.215,23
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	61.798.215,23
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	61.798.215,23
	A0002	Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	"	61.798.215,23
Acción Específica:	469999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto del Patrimonio Cultural"	"	9.055.251,33
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	9.055.251,33
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	9.055.251,33
	A0150	Instituto del Patrimonio Cultural	"	9.055.251,33
Acción Específica:	469999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Compañía Nacional de Teatro"	"	3.705.432,13
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.705.432,13
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	3.705.432,13
	A0158	Compañía Nacional de Teatro	"	3.705.432,13
Acción Específica:	469999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Compañía Nacional de Música"	"	13.461.161,63
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	13.461.161,63
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	13.461.161,63
	A0161	Fundación Compañía Nacional de Música	"	13.461.161,63
Acción Específica:	469999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Biblioteca Ayacucho"	"	3.874.827,95
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.874.827,95
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	3.874.827,95
	A0301	Fundación Biblioteca Ayacucho	"	3.874.827,95
Acción Específica:	469999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello"	"	4.670.147,70
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.670.147,70
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	4.670.147,70
	A0342	Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello	"	4.670.147,70
Acción Específica:	469999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Vicente Emilio Sojo"	"	1.907.308,41
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.907.308,41
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.907.308,41
	A0371	Fundación Vicente Emilio Sojo	"	1.907.308,41
Acción Específica:	469999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Teatro Teresa Carreño"	"	33.569.649,90

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	33.569.649,90
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	33.569.649,90
	A0372	Fundación Teatro Teresa Carreño	"	33.569.649,90
Acción Específica:	469999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos"	"	10.513.653,79
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.513.653,79
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	10.513.653,79
	A0373	Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	"	10.513.653,79
Acción Específica:	469999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Librerías del Sur"	"	10.450.833,86
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.450.833,86
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	10.450.833,86
	A0374	Fundación Librerías del Sur	"	10.450.833,86
Acción Específica:	469999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Casa del Artista"	"	12.705.554,49
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	12.705.554,49
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	12.705.554,49
	A0375	Fundación Casa del Artista	"	12.705.554,49
Acción Específica:	469999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Centro de la Diversidad Cultural"	"	10.584.441,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.584.441,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	10.584.441,00
	A0378	Centro de la Diversidad Cultural	"	10.584.441,00
Acción Específica:	469999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Cinemateca Nacional"	"	16.155.890,81
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	16.155.890,81
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	16.155.890,81
	A0390	Fundación Cinemateca Nacional	"	16.155.890,81
Acción Específica:	469999014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)"	"	1.241.500,29
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.241.500,29
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.241.500,29
	A0417	Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	"	1.241.500,29
Acción Específica:	469999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Museos Nacionales"	"	64.767.343,20
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	64.767.343,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	64.767.343,20
	A0424	Fundación Museos Nacionales	"	64.767.343,20
Acción Específica:	469999016	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura"	"	3.491.257,32
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.491.257,32
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	3.491.257,32
	A0449	Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	"	3.491.257,32
Acción Específica:	469999017	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Compañía Nacional de Danza"	"	10.458.936,28
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.458.936,28
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	10.458.936,28
	A0450	Fundación Compañía Nacional de Danza	"	10.458.936,28
Acción Específica:	469999018	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Cultura"	"	30.753.654,73
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	30.753.654,73
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	30.753.654,73
	A0452	Fundación Misión Cultura	"	30.753.654,73

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	469999019	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Editorial El Perro y La Rana"	"	7.040.566,24
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.040.566,24
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	7.040.566,24
	A0453	Fundación Editorial El Perro y La Rana	"	7.040.566,24
Acción Específica:	469999020	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Red de Arte"	"	6.837.717,01
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	6.837.717,01
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	6.837.717,01
	A0459	Fundación Red de Arte	"	6.837.717,01
Acción Específica:	469999021	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Imprenta de la Cultura"	"	28.116.768,09
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	28.116.768,09
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	28.116.768,09
	A0462	Fundación Imprenta de la Cultura	"	28.116.768,09
Acción Específica:	469999022	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)"	"	1.448.526,49
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.448.526,49
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.448.526,49
	A0469	Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	"	1.448.526,49
Acción Específica:	469999023	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional de la Historia"	"	18.475.431,96
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	18.475.431,96
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	18.475.431,96
	A0486	Fundación Centro Nacional de la Historia	"	18.475.431,96
Acción Específica:	469999024	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)"	"	5.287.206,59
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.287.206,59
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	5.287.206,59
	A0821	Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	"	5.287.206,59
Acción Específica:	469999025	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Centro Nacional del Libro (CNL)"	"	1.214.583,89
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.214.583,89
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.214.583,89
	A0829	Centro Nacional del Libro (CNL)	"	1.214.583,89
Acción Específica:	469999026	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Monteavila Editores Latinoamericana, C.A."	"	3.066.837,70
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.066.837,70
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	3.066.837,70
	A0838	Monteavila Editores Latinoamericana, C.A.	"	3.066.837,70
Acción Específica:	469999027	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de las Artes Escénicas y Musicales"	"	5.309.654,02
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.309.654,02
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	5.309.654,02
	A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	"	5.309.654,02
Acción Específica:	469999028	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio"	"	7.824.006,68
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.824.006,68
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	7.824.006,68
	A0949	Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	"	7.824.006,68
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD			**Bs.**	**10.841.162.357,00**
Acción Centralizada:	**540001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**3.278.469.621,19**

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	540001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.278.469.621,19
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.223.695.741,46
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	38.625.198,80
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	526.790,25
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	28.895.231,48
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	689.665,42
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	804.160,50
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	320.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	6.501.351,06
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	12.065.900,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	209.640,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	52.200,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.827.814,17
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.405.667,19
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	180.756,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	308.455,44
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	358.230,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	740.856,28
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.242.875,12
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	38.040,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	14.944,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	59.874,30
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	79.224,50
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.119.480,51
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	921.626,10
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	8.836.223,84
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	1.849.660,40
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	899.616,78
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.271.812.770,08
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	4.061.672,60
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	2.682.410,33
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	784.258.109,18
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	2.487.874,99
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.000.507.230,74
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	426.566,40
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	108.935,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	32.571.603,16
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	10.438.027,23
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	295.523,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	282.318,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	321.475,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	115.243,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	214.379,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	476.512,01
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	165.295,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	190.696,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	39.687,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	35.606,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	176.564,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	62.211,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	41.474,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	37.518,00
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	59.107,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	5.740,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	103.147,00
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	5.440,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	67.416,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.040,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	2.824,60
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	17.727,00
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	28.230,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	21.887,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	54.773.879,73
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	5.868.629,97
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	48.905.249,76
Acción Centralizada:	**540002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**1.570.049.911,94**
Acción Específica:	540002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.570.049.911,94
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.570.049.911,94
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	732.269.112,16
	A0025	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	"	278.089.111,57

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	"	12.480.903,44
	A0119	Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	"	12.742.035,72
	A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	"	41.930.632,90
	A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	"	4.188.491,20
	A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	3.365.975,58
	A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	"	345.816.032,26
	A0457	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	"	32.325.107,49
	A0818	Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	"	1.330.822,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	19.570.259,19
	A0560	Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)	"	16.660.600,36
	A0572	Productos Farmacéuticos para el Vivir Viviendo, C.A. (PROFARMACOS, C.A.)	"	2.909.658,83
	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	818.210.540,59
	E5200	Estado Anzoátegui	"	75.240.801,00
	E5300	Estado Apure	"	54.801.946,00
	E5400	Estado Aragua	"	86.014.378,00
	E5600	Estado Bolívar	"	35.410.819,00
	E5700	Estado Carabobo	"	96.170.240,59
	E6000	Estado Falcón	"	45.998.136,00
	E6200	Estado Lara	"	25.272.317,00
	E6300	Estado Mérida	"	62.779.859,00
	E6600	Estado Nueva Esparta	"	20.333.734,00
	E6800	Estado Sucre	"	45.176.061,00
	E6900	Estado Táchira	"	20.858.155,00
	E7000	Estado Trujillo	"	81.625.559,00
	E7100	Estado Yaracuy	"	31.182.295,00
	E7200	Estado Zulia	"	137.346.240,00
Acción Centralizada:	**540003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**416.598.010,98**
Acción Específica:	540003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	416.598.010,98
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	416.598.010,98
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	416.598.010,98
Proyecto:	**540233000**	**"Atención médica integral a la población del Estado Portuguesa."**	"	**13.977.602,29**
Acción Específica:	540233001	"Atención en salud especializada a la población que acude a la red de hospitales del Estado Portuguesa."	"	13.977.602,29
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	13.977.602,29
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	7.161.439,30
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	3.105.384,61
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.710.778,38
Proyecto:	**540234000**	**"Atención médica integral a la población del Estado Vargas."**	"	**5.892.679,00**
Acción Específica:	540234002	"Atención en salud a la población en la red hospitalaria."	"	5.892.679,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	5.892.679,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	375.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	480.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	438.000,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	258.000,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	173.160,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	193.680,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	121.217,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	35.460,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	4.416,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	22.619,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	370.104,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	599.502,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	215.818,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	423.477,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	482.217,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	172.865,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	321.568,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	94.049,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	247.942,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	286.044,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	59.531,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	53.408,00
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	88.660,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	8.610,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	154.720,00
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	8.160,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	101.124,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.560,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	26.591,00
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	42.346,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	32.831,00
Proyecto:	**540236000**	**"Atención médica integral a la población del**		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Estado Bolivariano de Cojedes"	"	**65.216.710,19**
Acción Específica:	540236002	"Atención médica integral a la colectividad que asiste a la red hospitalaria del Estado Bolivariano de Cojedes."	"	65.216.710,19
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	65.216.710,19
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	20.827.852,20
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	16.944.589,73
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	3.211.919,45
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.056.522,11
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.032.180,90
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	14.756,96
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	166.920,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	716.583,41
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.373.056,14
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	54.419,20
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	599.744,52
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	1.168.830,98
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	1.577.083,68
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	1.347.904,13
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	8.982.248,93
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	6.142.097,85
Proyecto:	**540237000**	**"Atención médica integral a la población del Estado Delta Amacuro."**	"	**15.959.758,92**
Acción Específica:	540237002	"Atención integral en salud especializada a la población que acude a la red hospitalaria."	"	15.959.758,92
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	15.959.758,92
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.318.897,92
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.412.987,01
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	976.156,01
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	982.195,64
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	9.993.647,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	275.875,34
Proyecto:	**540238000**	**"Atención médica integral a la población del Estado Amazonas."**	"	**15.504.893,36**
Acción Específica:	540238002	"Atención a la población que amerite servicios médicos especializados para la resolución de su patología en la red hospitalaria."	"	15.504.893,36
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	15.504.893,36
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.214.121,51
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	582.450,40
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	773.701,25
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	235.000,00
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	723.902,64
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.195.735,94
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	936.882,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	80.912,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	23.450,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	230.148,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	78.600,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	96.150,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	291.421,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	39.595,20
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	19.800,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	5.000,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	270.502,87
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.778.224,84
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	1.145.210,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	473.060,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	273.751,93
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	366.018,80
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	198.558,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	616.610,05
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.740.524,93
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	115.562,00
Proyecto:	**549998000**	**"Transferencias de Competencias a los Estados Descentralizados"**	"	**2.999.549.890,98**
Acción Específica:	549998001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Anzoátegui"	"	258.276.121,72
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	258.276.121,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	258.276.121,72
	E5200	Estado Anzoátegui	"	258.276.121,72
Acción Específica:	549998002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Apure"	"	185.231.480,95
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	185.231.480,95
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	185.231.480,95
	E5300	Estado Apure	"	185.231.480,95
Acción Específica:	549998003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Aragua"	"	269.801.485,46

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	269.801.485,46
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	269.801.485,46
	E5400	Estado Aragua	"	269.801.485,46
Acción Específica:	549998004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Bolívar"	"	113.286.951,05
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	113.286.951,05
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	113.286.951,05
	E5600	Estado Bolívar	"	113.286.951,05
Acción Específica:	549998005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Carabobo"	"	336.583.333,99
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	336.583.333,99
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	336.583.333,99
	E5700	Estado Carabobo	"	336.583.333,99
Acción Específica:	549998006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Falcón"	"	157.213.855,54
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	157.213.855,54
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	157.213.855,54
	E6000	Estado Falcón	"	157.213.855,54
Acción Específica:	549998007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Lara"	"	354.216.647,26
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	354.216.647,26
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	354.216.647,26
	E6200	Estado Lara	"	354.216.647,26
Acción Específica:	549998008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Mérida"	"	215.233.077,93
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	215.233.077,93
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	215.233.077,93
	E6300	Estado Mérida	"	215.233.077,93
Acción Específica:	549998010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Nueva Esparta"	"	64.939.159,32
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	64.939.159,32
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	64.939.159,32
	E6600	Estado Nueva Esparta	"	64.939.159,32
Acción Específica:	549998011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Sucre"	"	145.271.241,79
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	145.271.241,79
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	145.271.241,79
	E6800	Estado Sucre	"	145.271.241,79
Acción Específica:	549998012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Táchira"	"	48.669.030,61
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	48.669.030,61
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	48.669.030,61
	E6900	Estado Táchira	"	48.669.030,61
Acción Específica:	549998013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Trujillo"	"	274.046.621,25
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	274.046.621,25
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	274.046.621,25
	E7000	Estado Trujillo	"	274.046.621,25
Acción Específica:	549998014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Yaracuy"	"	104.997.771,36
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	104.997.771,36
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	104.997.771,36
	E7100	Estado Yaracuy	"	104.997.771,36
Acción Específica:	549998015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Zulia"	"	471.783.112,75
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	471.783.112,75
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	471.783.112,75
	E7200	Estado Zulia	"	471.783.112,75
Proyecto:	**549999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**2.459.943.278,15**
Acción Específica:	549999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)"	"	637.813.494,20
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	637.813.494,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		descentralizados sin fines empresariales "	"	637.813.494,20
	A0025	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	"	637.813.494,20
Acción Específica:	549999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)"	"	18.013.903,52
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	18.013.903,52
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	18.013.903,52
	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	"	18.013.903,52
Acción Específica:	549999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)"	"	29.644.068,92
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	29.644.068,92
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	29.644.068,92
	A0119	Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	"	29.644.068,92
Acción Específica:	549999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)"	"	326.928.816,72
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	326.928.816,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	326.928.816,72
	A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	"	326.928.816,72
Acción Específica:	549999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit "	"	6.282.736,78
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	6.282.736,78
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	6.282.736,78
	A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	"	6.282.736,78
Acción Específica:	549999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa""	"	7.853.943,02
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.853.943,02
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	7.853.943,02
	A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	7.853.943,02
Acción Específica:	549999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Barrio Adentro"	"	1.383.264.129,03
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.383.264.129,03
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.383.264.129,03
	A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	"	1.383.264.129,03
Acción Específica:	549999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)"	"	38.874.734,18
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	38.874.734,18
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	38.874.734,18
	A0560	Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)	"	38.874.734,18
Acción Específica:	549999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Productos Farmacéuticos para el Vivir Viviendo, C.A. (PROFARMACOS, C.A.)"	"	6.789.204,48
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	6.789.204,48
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	6.789.204,48
	A0572	Productos Farmacéuticos para el Vivir Viviendo, C.A. (PROFARMACOS, C.A.)	"	6.789.204,48
Acción Específica:	549999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)"	"	3.105.251,35
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.105.251,35

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	3.105.251,35
	A0818	Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	"	3.105.251,35
Acción Específica:	549999014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)"	"	1.372.995,95
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.372.995,95
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.372.995,95
	A0957	Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	"	1.372.995,95
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES			**Bs.**	**771.770.674,00**
Acción Centralizada:	**570001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**203.667.753,86**
Acción Específica:	570001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	203.667.753,86
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	203.139.754,91
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	10.349.231,22
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	4.171.103,10
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	15.504.558,52
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	2.175.674,80
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	49.012,28
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	15.437,12
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.903.243,78
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	2.698.784,19
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	3.441.420,49
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	560.868,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.309.474,08
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	3.244.119,90
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	4.179.382,96
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	3.569.755,32
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	476.534,98
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	3.001.066,66
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.523.089,96
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.436,43
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	13.745,16
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	8.888.085,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	18.100.908,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	46.002.485,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	17.445,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	47.340,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	3.109.878,55
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	2.868.091,74
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	6.490.725,07
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.087.650,15
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.865.661,92
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	7.746.063,90
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	4.444.790,61
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.333.437,18
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	975.681,71
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	888.958,12
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	3.717.836,75
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.115.351,03
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	822.299,36
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	743.567,35
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	11.091.109,21
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.358.960,62
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.488.516,07
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.849,05
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.954,71
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.969,81

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.219,94
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	37.830,87
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.347,68
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.565,12
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.065,38
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	777.332,76
	07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	27.544,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	4.444.790,61
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	460.642,71
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	613.893,61
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	3.149.280,58
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	424.828,66
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.126,63
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	12.506,55
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	6.794.803,11
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	961.421,84
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	527.998,95
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Especificas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	527.998,95
Acción Centralizada:	**570002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**548.727.798,00**
Acción Específica:	570002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	548.727.798,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	548.727.798,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Especificas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	480.800.208,00
	A0326	Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	"	415.353.181,00
	A0953	Servicio Fondo Nacional del Poder Popular (SAFONAPP)	"	65.447.027,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	22.837.649,00
	A0264	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista José Inacio de Abreu E Lima, S.A.	"	22.837.649,00
	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	45.089.941,00
	A0842	Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	"	45.089.941,00
Acción Centralizada:	**570003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**19.375.122,14**
Acción Específica:	570003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	19.375.122,14
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	19.375.122,14
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Especificas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	4.662.780,37
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	14.712.341,77
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO			**Bs.**	**1.071.413.259,00**
Acción Centralizada:	**580001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**16.322.764,00**
Acción Específica:	580001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	16.322.764,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	14.309.532,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Especificas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.114.851,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	900.526,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	149.909,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	82.790,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.225,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	19.127,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	269.851,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	114.902,00
	02.06.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.177,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	246.467,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	371.146,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	499.293,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	111.548,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	" 20.570,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	" 13.086,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	" 18.212,00
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 1.660,00
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 14.102,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	" 592.031,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	" 79.500,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	" 96.878,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	" 4.800,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	" 3.890.604,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	" 34.792,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	" 35.658,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	" 3.507,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	" 1.667.994,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	" 22.405,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	" 10.914,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	" 355.074,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	" 3.930,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 17.765,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	" 956,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	" 638.382,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	" 201.349,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	" 34.093,00
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 5.414,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	" 379.688,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	" 126.561,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	" 84.374,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	" 84.374,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	" 115.800,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	" 38.599,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	" 25.732,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	" 25.732,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	" 19.452,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	" 4.322,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	" 4.322,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 3.347,00
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 1.410,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 1.109,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 1.109,00
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	" 6.484,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	" 411.876,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	" 114.928,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	" 128.667,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	" 38.306,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 3.719,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	" 21.613,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	" 11.267,00
	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 2.253,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	" 2.013.232,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	" 1.576.684,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	" 215.704,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	" 220.844,00
Acción Centralizada:	**580002000**	**"Gestión administrativa"**	**" 82.156.682,00**
Acción Específica:	580002003	"Apoyo institucional al sector público"	" 82.156.682,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	" 82.156.682,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	" 69.719.673,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	A0456	Fundación Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez	"	13.527.623,00
	A0936	Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	"	56.192.050,00
	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	12.437.009,00
	A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	"	12.437.009,00
Acción Centralizada:	**580003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**128.810,00**
Acción Específica:	580003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	128.810,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	128.810,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	28.917,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.891,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	43.706,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	53.296,00
Proyecto:	**580034000**	**"Seguimiento y promoción de la protección integral de los derechos humanos de las mujeres."**	"	**3.347.887,00**
Acción Específica:	580034001	"Realización de diagnósticos en sectores priorizados acerca de las situaciones que privan el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, en especial a aquellas en condición de mayor vulnerabilidad social y pobreza."	"	3.347.887,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.347.887,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	716.285,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	60.551,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	9.225,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	7.725,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	97.773,00
	02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.177,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	76.048,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	105.740,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	67.473,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	6.966,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	7.524,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	12.728,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.076,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	60.860,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	14.231,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	1.056,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.367.929,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	8.162,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	17.847,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	106.592,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	8.804,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	17.765,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.141,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	184.677,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	17.459,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.558,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	104.684,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	35.004,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	23.262,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	23.262,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	9.950,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.210,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	2.210,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.441,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.441,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.130,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.130,00
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	3.317,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	116.315,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	11.267,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.823,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	11.056,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	6.760,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.253,00
Proyecto:	**580035000**	**"Transversalización de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas del Estado para el Fortalecimiento del Poder Popular"**	"	**9.713.811,00**
Acción Específica:	580035002	"Formación y organización de mujeres, hombres y personas sexo diversas con enfoque de género, feminismo y derechos humanos"	"	9.713.811,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	9.713.811,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.640.932,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	299.178,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	521.984,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	9.225,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	66.601,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	209.371,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	38.173,00
	02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.177,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	177.900,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	206.551,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	67.473,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	34.769,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	48.726,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	63.731,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	12.728,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.076,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	60.860,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	10.350,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	102.291,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	3.126,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.876.847,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	38.541,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	14.655,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	1.525,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	568.490,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	9.232,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	21.584,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	923.796,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	9.405,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	17.770,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.249,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	380.016,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	63.960,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	115.642,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.315,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	227.336,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	75.779,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	50.518,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	50.518,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	36.608,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	12.202,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	8.134,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	8.134,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	65.996,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	14.666,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	14.666,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.441,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.441,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.130,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.025,00
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	21.999,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	246.717,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	81.119,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	40.675,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		preescolar para hijos de obreros "	"	13.519,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.823,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	73.337,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	15.773,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.253,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	13.753,00
Proyecto:	**580036000**	**"Inclusión de las mujeres en situación de vulnerabilidad al sistema económico bajo un modelo comunal, humanista y solidario"**	"	**3.086.255,00**
Acción Específica:	580036001	"Desarrollo de planes, programas y estrategias para la ejecución de proyectos socioproductivos con enfoque de género."	"	105,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	105,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	105,00
Acción Específica:	580036002	"Diseño de proyectos estructurantes con perspectiva de género para incorporar a las mujeres a la fuerza productiva del País."	"	3.086.150,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.086.150,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	718.483,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	9.225,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	98.052,00
	02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.177,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	88.098,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	107.194,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	67.473,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	13.329,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.474,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	60.860,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	14.626,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	1.469,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.349.373,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	6.400,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	17.765,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	186.893,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.558,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	108.075,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	36.025,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	24.016,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	24.016,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.441,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.441,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.130,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.130,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	120.084,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	11.267,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.823,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.253,00
Proyecto:	**589999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**956.657.050,00**
Acción Específica:	589999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)"	"	10.590.512,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.590.512,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	10.590.512,00
	A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	"	10.590.512,00
Acción Específica:	589999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)"	"	28.559.377,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	28.559.377,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	28.559.377,00
	A0936	Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	"	28.559.377,00
Acción Específica:	589999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez"	"	917.507.161,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	917.507.161,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	917.507.161,00
	A0456	Fundación Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez	"	917.507.161,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGIA ELECTRICA			**Bs.**	**6.041.421.031,00**
Acción Centralizada:	**590002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**6.041.421.031,00**
Acción Específica:	590002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	6.041.421.031,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	6.041.421.031,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	6.041.421.031,00
	A1291	Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC)	"	6.041.421.031,00
CONSEJO FEDERAL DE GOBIERNO			**Bs.**	**25.306.333,00**
Acción Centralizada:	**630001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**576.871,00**
Acción Específica:	630001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	576.871,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	576.871,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	26.700,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	14.410,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	100.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	80.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	121.664,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	35.148,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	27.036,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	156.393,00
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	15.520,00
Acción Centralizada:	**630002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**24.729.462,00**
Acción Específica:	630002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	24.729.462,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	24.729.462,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	24.729.462,00
	A0249	Fondo de Compensación Interterritorial	"	24.305.462,00
	A0553	Autoridad Única del Distrito Motor de Desarrollo Ciudad Caribia	"	424.000,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL SERVICIO PENINTECIARIO			**Bs.**	**3.095.364.912,00**
Acción Centralizada:	**650001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**799.130.653,00**
Acción Específica:	650001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	799.130.653,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	625.863.215,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	56.026.354,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	15.653.692,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	31.191.838,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	3.852.943,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	105.359,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.791.993,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	7.686.632,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	4.958.996,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.168.917,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	5.674.585,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	7.312.856,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	4.962.828,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	770.320,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	655.856,00
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	18.885.524,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	16.997.877,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	11.898.048,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	8.083.812,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	4.826.368,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	7.615.366,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	82.034.130,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	32.786.606,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	60.577.487,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	19.481,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	452.495,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.500.000,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	347.339,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	" 8.647.446,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	" 4.222.672,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	" 732.766,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	" 1.779.524,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	" 2.740.115,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	" 1.128.476,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	" 608.915,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	" 1.485.567,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	" 5.676.534,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	" 2.958.604,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	" 1.261.442,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	" 2.333.266,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 55.278,00
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 12.992,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 2.127,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	" 163.415,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	" 43.770,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	" 17.005,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	" 27.457,00
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	" 2.972.008,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	" 80.604.650,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	" 368.189,00
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	" 2.757.595,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	" 33.827.973,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	" 138.297,00
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 1.879.331,00
	07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	" 617.500,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	" 3.758.664,00
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	" 6.108.016,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	" 67.655.946,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	" 439.973,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	" 173.267.438,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	" 24.411.400,00
	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	" 110.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	" 30.248.585,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	" 8.607.453,00
Acción Centralizada:	**650002000**	**"Gestión administrativa"**	**" 15.949.762,40**
Acción Específica:	650002003	"Apoyo institucional al sector público"	" 15.949.762,40
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	" 15.949.762,40
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	" 15.949.762,40
	A0003	Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	" 15.949.762,40
Acción Centralizada:	**650003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**" 17.921.993,00**
Acción Específica:	650003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	" 17.921.993,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	" 17.921.993,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	" 1.627.123,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	" 1.634.870,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	4.640.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	3.560.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.460.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.000.000,00
Proyecto:	**650051000**	**"Transformar socialmente a los privados (as) de libertad para convertir los establecimientos penitenciarios en espacios de máxima disciplina social mediante la aplicación del Régimen."**	"	**2.196.245.318,00**
Acción Específica:	650051003	"Garantizar los suministros logísticos y ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular que posibiliten los procesos de transformación social"	"	2.196.245.318,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.196.245.318,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.196.245.318,00
Proyecto:	**650052000**	**"Garantizar los derechos de las y los adolescentes en conflicto con la ley penal, con el fin de lograr su transformación social mediante el régimen disciplinario."**	"	**48.535.808,00**
Acción Específica:	650052007	"Implementar el Plan de Abastecimiento Logistico a fin de garantizar el regimen disciplinario."	"	48.535.808,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	48.535.808,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	48.535.808,00
Proyecto:	**659999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**17.581.377,60**
Acción Específica:	659999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario"	"	17.581.377,60
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	17.581.377,60
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	17.581.377,60
	A0003	Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	"	17.581.377,60

DEFENSA PÚBLICA			**Bs.**	**764.537.328,00**
Acción Centralizada:	**690001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**738.148.074,00**
Acción Específica:	690001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	738.148.074,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	733.146.790,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	113.216.149,00
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	23.585,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	4.716.244,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	4.173.550,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	9.596.917,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	12.241.972,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	15.760.268,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	28.003.426,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	1.965.470,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	586.278,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	723.404,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	17.561,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	47.842,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	4.133,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	692.941,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	122.199.267,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	54.569,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	312.127,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	9.633.844,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	19.314,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	76.577,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	6.084.880,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	27.007,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	37.170,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	37.170,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	2.500,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	76.572.173,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.142.465,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	32.067.768,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	5.238.710,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	7.840.845,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	749.638,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	67.054,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	155.936,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	645.311,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	148.908,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	88.510,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.241,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.656,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.709,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.991,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	14.860.946,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	127.837.943,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	608.061,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	7.275.332,00
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.619,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.619,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.046.794,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	7.914.731,00
	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.620,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.620,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	29.156.625,00
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	1.493.003,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	2.589.423,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	80.704.164,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	3.330.109,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.305.101,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	5.001.284,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	3.547.961,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	1.453.323,00
Acción Centralizada:	**690003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**26.389.254,00**
Acción Específica:	690003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	26.389.254,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	26.389.254,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.192.316,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	13.498.346,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.522.979,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	263.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	9.105.613,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	807.000,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA BANCA Y FINANZAS			**Bs.**	**5.882.515.656,00**
Acción Centralizada:	**700001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**673.985.464,00**
Acción Específica:	700001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	673.985.464,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	633.073.464,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	23.515.895,00
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	3.800.000,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	7.963.793,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.754.906,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	70.625,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	91.787,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.133.297,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.197.245,00
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	512.578,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	184.680,00
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	17.633,00
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	196.750,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	329.342,00
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	241.712,00
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	118.617,00
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	7.083.615,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	21.311.667,00
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	2.100.000,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	9.502.787,00
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	26.535,00
04.25.00	"Complemento al personal contratado por gastos de alimentación "	"	189.225,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	21.454.760,00
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	2.451,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	48.195,00
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	14.650.494,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	35.113.002,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.376.619,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	312.878,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.307.594,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.445.824,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	817.412,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	308.788,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	489.877,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	313.496,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	89.249,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	74.580,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	97.408,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	12.072,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.561,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.182,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	668,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	35.386.599,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	134.191.228,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	102.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	12.537.930,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	74.000.000,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	32.896,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	15.025.160,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	124.035.924,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	81.804,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	8.399.771,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	2.014.204,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	7.736.095,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.792,00
96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	26.979.785,00
97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	26.285.477,00
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	40.912.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	16.01.00 "Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	40.000.000,00
	19.01.00 "Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	912.000,00
Acción Centralizada:	**700002000 "Gestión administrativa"**	"	**2.961.595.466,00**
Acción Específica:	700002003 Apoyo institucional al sector público"	"	2.961.595.466,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.961.595.466,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.951.101.907,00
	A0123 Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	"	2.879.079.973,00
	A0185 Superintendencia Nacional de Valores	"	39.679.693,00
	A0279 Superintendencia de Bienes Públicos	"	12.481.370,00
	A0548 Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX)	"	17.886.176,00
	01.03.09 "Transferencias corrientes a entes		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		descentralizados financieros no bancarios"	"	10.493.559,00
	A0470	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.)	"	2.526.137,00
	A0546	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.)	"	1.045.827,00
	A0841	Fondo Nacional de Garantías Reciprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	"	3.133.323,00
	A0854	Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinanciero, S.A. (S.G.R. SOGAMIC, S.A.)	"	2.334.907,00
	A0855	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)	"	844.367,00
	A1377	Bolsa Pública de Valores Bicentenaria	"	608.998,00
Acción Centralizada:	**700003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**1.364.911.790,00**
Acción Específica:	700003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.364.911.790,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.364.911.790,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	43.430.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	64.843.605,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	20.000.000,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	185.016.005,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	142.782.879,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	69.506.533,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	700.000.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	139.332.768,00
Acción Centralizada:	**700006000**	**"Gastos Centralizados"**	"	**763.476.710,00**
Acción Específica:	700006001	"Gastos Centralizados"	"	763.476.710,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	763.476.710,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	763.476.710,00
	E5000	Distrito Capital	"	763.476.710,00
Proyecto:	**700053000**	**"Formación, Capacitación y Adiestramiento en el área de las Ciencias Fiscales y la Administración Pública"**	"	**75.541.080,00**
Acción Específica:	700053001	"Desarrollo de las actividades académicas"	"	39.669.491,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	39.669.491,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	7.701.125,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.743.032,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	544.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	849.561,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	455.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	7.885.990,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.407.964,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	832.685,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	68.221,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	68.221,00
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	101.947,00
	07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	100.000,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	3.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.156.486,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	10.000.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.752.259,00
Acción Específica:	700053002	"Apoyo Administrativo de las actividades académicas"	"	35.871.589,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	16.783.589,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	810.177,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	421.856,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	375.567,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	74.622,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	58.334,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	30.433,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	39.999,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	38.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	24.944,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	73.044,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	35.155,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	297.360,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	154.196,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	957.750,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	760.800,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	64.863,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	25.568,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	22.018,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	40.573,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	13.524,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	9.017,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	9.017,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	66.919,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	5.123,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	3.415,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	3.415,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	47.458,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.772,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	3.152,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	4.157,00
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	100.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	633.994,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	3.160.000,00
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	100.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	997.334,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	3.600.000,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	26.089,00
07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	100.000,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.206.207,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	2.096.500,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	26.089,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	144.141,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	71.078,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	48.929,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	19.088.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.04 "Becas universitarias en el país"	"	19.088.000,00
Proyecto:	**709999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**43.005.146,00**
Acción Específica:	709999001 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Superintendencia de Seguridad Social"	"	3.087.089,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.087.089,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	3.087.089,00
	A0944 Superintendencia de Seguridad Social	"	3.087.089,00
Acción Específica:	709999003 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Portuguesa (S.G.R.-PORTUGUESA., S.A.)"	"	1.172.682,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.172.682,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09 "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	1.172.682,00
	A0556 Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Portuguesa (S.G.R.-PORTUGUESA., S.A.)	"	1.172.682,00
Acción Específica:	709999004 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R-TÁCHIRA, S.A.)"	"	392.150,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	392.150,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09 "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	392.150,00
	A0857 Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R-TÁCHIRA, S.A.)	"	392.150,00
Acción Específica:	709999006 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Empresa, S.A. (FONPYME)"	"	1.920.658,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.920.658,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	1.920.658,00
	A0841	Fondo Nacional de Garantías Reciprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	"	1.920.658,00
Acción Específica:	709999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.)"	"	839.182,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	839.182,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	839.182,00
	A0546	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.)	"	839.182,00
Acción Específica:	709999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Superintendencia Nacional de Valores"	"	31.167.192,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	31.167.192,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	31.167.192,00
	A0185	Superintendencia Nacional de Valores	"	31.167.192,00
Acción Específica:	709999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad Nacional de Garantías Reciprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A)"	"	4.426.193,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.426.193,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	4.426.193,00
	A0817	Sociedad Nacional de Garantías Reciprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A)	"	4.426.193,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN			**Bs.**	**461.743.168,00**
Acción Centralizada:	**710001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**36.767.447,65**
Accion Específica:	710001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	36.767.447,65
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	31.395.848,15
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	1.100.000,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	14.437.543,20
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	451.965,94
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	7.560.757,40
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	400.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	6.732.306,61
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	700.000,00
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	13.275,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	5.371.599,50
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	"	5.371.599,50
Acción Centralizada:	**710002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**250.236.170,08**
Acción Específica:	710002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	250.236.170,08
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	250.236.170,08
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	237.408.640,08
	A0015	Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)	"	26.399.059,00
	A0016	Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)	"	17.471.361,54
	A0018	Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	"	30.444.968,73
	A0019	Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)	"	84.294.603,00
	A0198	Instituto Nacional de Estadística (INE)	"	40.731.819,00
	A0261	Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (CORPOLARA)	"	15.449.347,00
	A0325	Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS)	"	3.820.548,30
	A0455	Fundación Escuela Venezolana de Planificación	"	1.189.722,71
	A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	17.607.210,80
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	12.827.530,00
	A0296	Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Miranda", S.A. (CORPOMIRANDA, S.A.)	"	5.638.810,00
	A0298	Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (CORPOAMAZONAS,S. A.)	"	7.188.720,00
Acción Centralizada:	**710003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**20.999.989,35**
Acción Específica:	710003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	20.999.989,35
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	20.999.989,35
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.905.824,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	6.427.694,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.398.248,55
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	10.268.222,80
Proyecto:	**719999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**153.739.560,92**
Acción Específica:	719999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Estadística (INE)"	"	118.317.907,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	118.317.907,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	118.317.907,00
	A0198	Instituto Nacional de Estadística (INE)	"	118.317.907,00
Acción Específica:	719999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS)"	"	1.954.827,70
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.954.827,70
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.954.827,70
	A0325	Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS)	"	1.954.827,70
Acción Específica:	719999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Escuela Venezolana de Planificación"	"	1.782.022,29
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.782.022,29
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.782.022,29
	A0455	Fundación Escuela Venezolana de Planificación	"	1.782.022,29
Acción Específica:	719999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar""	"	11.778.680,20
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	11.778.680,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	11.778.680,20
	A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	11.778.680,20
Acción Específica:	719999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)"	"	10.255.066,46
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.255.066,46
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	10.255.066,46
	A0016	Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)	"	10.255.066,46
Acción Específica:	719999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)"	"	8.339.574,27
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	8.339.574,27
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	8.339.574,27
	A0018	Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	"	8.339.574,27
Acción Específica:	719999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (CORPOAMAZONAS,S. A.)"	"	1.311.483,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.311.483,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.311.483,00
	A0298	Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (CORPOAMAZONAS,S. A.)	"	1.311.483,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA			**Bs.**	**23.756.781.064,00**
Acción Centralizada:	**720002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**2.703.246.346,00**
Acción Específica:	720002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	31.076.209,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	31.076.209,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector privado"	"	31.076.209,00
	S0397	Fe y Alegría - Instituto Universitario Jesús Obrero	"	15.327.441,00
	S0622	Fundación La Salle de Ciencias Naturales	"	15.748.768,00
Acción Específica:	720002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	2.672.170.137,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.672.170.137,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.550.050.747,00
	A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	37.761.616,00
	A0063	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	"	445.419.822,00
	A0191	Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	"	9.285.771,00
	A0209	Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	"	27.879.594,00
	A0226	Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	"	6.612.171,00
	A0271	Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	"	6.508.742,00
	A0303	Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	"	18.749.276,00
	A0307	Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	"	3.954.937,00
	A0313	Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	"	65.458.850,00
	A0314	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)	"	4.045.047,00
	A0315	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	"	8.233.452,00
	A0316	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	"	5.042.911,00
	A0318	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	"	3.601.744,00
	A0319	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	"	9.136.127,00
	A0320	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	"	11.245.908,00
	A0321	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	"	3.942.808,00
	A0322	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)	"	4.801.880,00
	A0333	Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	"	59.658.943,00
	A0334	Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	"	88.286.513,00
	A0338	Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	"	8.223.354,00
	A0355	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)	"	7.547.590,00
	A0363	Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	"	11.779.066,00
	A0382	Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	"	16.759.239,00
	A0405	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)	"	5.124.620,00
	A0415	Fundación Misión Sucre	"	262.380.958,00
	A0427	Fundación Centro Internacional Miranda	"	4.004.002,00
	A0429	Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	"	3.345.065,00
	A0430	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas)	"	3.762.248,00
	A0431	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)	"	4.486.736,00
	A0432	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)	"	3.285.516,00
	A0433	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	"	2.692.323,00
	A0434	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	"	2.604.643,00
	A0435	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)	"	1.291.240,00
	A0436	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	"	1.360.086,00
	A0437	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	"	2.764.489,00
	A0438	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	"	1.298.280,00
	A0439	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	"	2.100.284,00
	A0440	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	"	2.789.241,00
	A0442	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	"	4.481.060,00
	A0443	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Telecomunicaciones (CENDIT)	"	5.850.607,00
	A0461	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	"	3.384.974,00
	A0466	Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	"	28.494.157,00
	A0507	Fundación Conciencia Televisión	"	8.631.184,00
	A0570	Comisión Nacional de las Tecnologías de Información	"	7.862.453,00
	A0660	Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL)	"	1.236.589.874,00
	A0929	Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)	"	57.429.261,00
	A0937	Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)	"	17.089.402,00
	A1301	Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	"	13.012.683,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	122.119.390,00
	A0295	Laboratorios Miranda, C.A. (LABMIRCA)	"	10.529.104,00
	A0677	Química, Biotecnología al Servicio Social (QUIMBIOTEC, C.A.)	"	65.794.614,00
	A1211	Telecom Venezuela, C.A.	"	2.657.070,00
	A1225	Red de Transmisiones de Venezuela, C.A.	"	29.778.328,00
	A1267	Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A)	"	13.360.274,00
Proyecto:	**729999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**21.053.534.718,00**
Acción Específica:	729999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)"	"	19.709.542.097,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	19.709.542.097,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	19.709.542.097,00
	A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	19.709.542.097,00
Acción Específica:	729999018	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)"	"	188.135.694,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	188.135.694,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	188.135.694,00
	A0063	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	"	188.135.694,00
Acción Específica:	729999037	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)"	"	1.437.280,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.437.280,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.437.280,00
	A0191	Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	"	1.437.280,00
Acción Específica:	729999041	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)"	"	332.123,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	332.123,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	332.123,00
	A0226	Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	"	332.123,00
Acción Específica:	729999048	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)"	"	10.583.181,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.583.181,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	10.583.181,00
	A0303	Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	"	10.583.181,00
Acción Específica:	729999050	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)"	"	21.972.749,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	21.972.749,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	21.972.749,00
	A0313	Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	"	21.972.749,00
Acción Específica:	729999057	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)"	"	1.203.758,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.203.758,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.203.758,00
	A0321	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	"	1.203.758,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	729999059	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)"	"	488.880.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	488.880.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	488.880.000,00
	A0333	Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	"	488.880.000,00
Acción Específica:	729999061	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)"	"	5.686.048,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.686.048,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	5.686.048,00
	A0338	Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	"	5.686.048,00
Acción Específica:	729999063	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)"	"	7.945.104,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.945.104,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	7.945.104,00
	A0363	Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	"	7.945.104,00
Acción Específica:	729999066	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Sucre"	"	538.800.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	538.800.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	538.800.000,00
	A0415	Fundación Misión Sucre	"	538.800.000,00
Acción Específica:	729999068	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)"	"	1.274.574,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.274.574,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.274.574,00
	A0429	Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	"	1.274.574,00
Acción Específica:	729999073	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)"	"	1.485.220,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.485.220,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.485.220,00
	A0434	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	"	1.485.220,00
Acción Específica:	729999075	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)"	"	741.299,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	741.299,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	741.299,00
	A0436	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	"	741.299,00
Acción Específica:	729999079	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)"	"	2.950.377,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.950.377,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.950.377,00
	A0440	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	"	2.950.377,00
Acción Específica:	729999083	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)"	"	7.039.018,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.039.018,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	7.039.018,00
	A0461	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	"	7.039.018,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	729999095	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Red de Transmisiones de Venezuela, C.A."	"	40.716.151,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	40.716.151,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	40.716.151,00
	A1225	Red de Transmisiones de Venezuela, C.A.	"	40.716.151,00
Acción Específica:	729999096	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)"	"	15.137.425,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	15.137.425,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	15.137.425,00
	A1301	Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	"	15.137.425,00
Acción Específica:	729999106	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Laboratorios Miranda, C.A. (LABMIRCA)"	"	9.672.620,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	9.672.620,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	9.672.620,00
	A0295	Laboratorios Miranda, C.A. (LABMIRCA)	"	9.672.620,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE			**Bs.**	**219.539.317,00**
Acción Centralizada:	**740001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**58.712.270,82**
Acción Específica:	740001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	58.712.270,82
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	58.712.270,82
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.901.479,33
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.225.079,63
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	10.835.479,13
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.557,34
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	472.374,01
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	173.417,42
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	559.509,03
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	152.800,24
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	13.384,06
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	815.733,95
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	698.558,14
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.667,20
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	91.728,22
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	1.131.375,20
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	181.707,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	18.781,55
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	11.510,98
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	117.672,54
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	17.149.362,48
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	25.813,86
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	575.474,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	568.432,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	304.792,34
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.163.979,55
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.160,74
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.806,14
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	160.356,71
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	413.239,60
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	121.700,94
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	82.648,12
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	351.841,81
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	177.212,33
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	53.163,70
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	35.442,46
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	74.052,78
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social por los trabajadores locales empleados en		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	1.738.260,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.474.828,36
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.312.993,42
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	294.965,87
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	255.372,95
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	729,40
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	216,74
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	481,64
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	145,88
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	59.274,43
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	19.102,66
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	48.853,41
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	11.854,89
06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	76.410,64
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	177.986,93
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	282.167,75
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	330.469,74
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	212.654,81
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	420.005,19
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	866,95
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.021.491,81
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	442.461,25
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	34.883,02
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	777.215,73
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	590.729,86
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	7.131.331,96
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.975,46
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	324.245,54
Acción Centralizada:	**740002000**	**"Gestión administrativa"**	**" 66.100.663,51**
Acción Específica:	740002003	"Apoyo institucional al sector público"	" 66.100.663,51
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	" 66.100.663,51
		Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	" 63.816.073,63
	A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	" 61.819.406,48
	A0479	Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	" 160.666,93
	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	" 1.836.000,22
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	" 2.284.589,88
	A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	" 2.284.589,88
Acción Centralizada:	**740003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**" 18.855,18**
Acción Específica:	740003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	" 18.855,18
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	" 18.855,18
		Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	" 12.519,81
	01.06.07	"Aguinaldos del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	" 4.168,01
	01.06.12	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	" 2.167,36
Proyecto:	**749999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**" 94.707.527,49**
Acción Específica:	749999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Deportes (IND)"	" 86.355.413,52
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	" 86.355.413,52
		Otras Fuentes	

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	86.355.413,52
	A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	86.355.413,52
Acción Específica:	749999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)"	"	1.186.906,07
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.186.906,07
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.186.906,07
	A0479	Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	"	1.186.906,07
Acción Específica:	749999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud"	"	4.053.188,78
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.053.188,78
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	4.053.188,78
	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	"	4.053.188,78
Acción Específica:	749999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)"	"	3.112.019,12
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.112.019,12
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	3.112.019,12
	A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	"	3.112.019,12
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA ECOSOCIALISMO Y AGUAS			**Bs.**	**2.353.181.578,00**
Acción Centralizada:	**750001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**294.496.431,00**
Acción Específica:	750001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	294.496.431,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	294.496.431,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	43.119.000,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	26.240.014,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	15.285.565,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	45.148,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	7.247.828,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.441.157,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	44.695.991,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	32.154.835,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	202.305,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	11.335.924,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	18.584,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	13.603,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	12.577.963,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.761.817,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	49.262.248,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	34.955.824,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	375.894,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	743.398,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	245.203,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	4.001.156,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.566.732,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	625.497,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	930.630,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.468.114,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	405.347,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	293.616,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.791,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.738,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.822,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.750,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	51.961,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	3.415.976,00
Acción Centralizada:	**750002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**1.915.337.865,00**
Acción Específica:	750002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.915.337.865,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.915.337.865,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	587.205.443,00
	A0052	Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	"	438.835.309,00
	A0064	Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	"	46.976.387,00
	A0069	Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (SAMARN)	"	60.234.482,00
	A0103	Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	"	1.348.284,00
	A0324	Fundación de Educación Ambiental	"	7.813.471,00
	A0343	Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	"	9.993.133,00
	A0354	Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios	"	2.065.919,00
	A1314	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	"	19.938.458,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.328.132.422,00
	A0232	Empresa Nacional Forestal, S.A.	"	12.137.671,00
	A0605	Hidrológica de los Médanos Falconianos, C.A. (HIDROFALCON)	"	103.597.339,00
	A0606	C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)	"	7.912.271,00
	A0609	C.A. Hidrológica de la Región Capital (HIDROCAPITAL)	"	349.608.684,00
	A0611	C.A. Hidrológica del Caribe (HIDROCARIBE)	"	187.303.294,00
	A0613	C.A. Hidrológica de la Región Suroeste (HIDROSUROESTE)	"	74.024.355,00
	A0615	C.A. Hidrológica Páez (HIDROPAEZ)	"	90.458.092,00
	A0616	C.A. Hidrológica de los Llanos Venezolanos (HIDROLLANOS)	"	29.500.295,00
	A0619	C.A. Hidrológica del Lago de Maracaibo (HIDROLAGO)	"	183.952.983,00
	A0622	C.A. Hidrologica del Centro (HIDROCENTRO)	"	101.410.645,00
	A0639	Compañía Nacional de Reforestación (CONARE)	"	38.517.073,00
	A0678	Sistema Hidráulico Yacambú Quíbor, C.A.	"	36.244.584,00
	A0685	C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES)	"	84.596.395,00
	A0696	Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	"	8.135.466,00
	A0697	Empresa Regional Desarrollos Hidraúlicos Cojedes, C.A.	"	9.270.873,00
	A1240	Empresa Noroccidental de Mantenimiento y Obras Hidráulicas, C.A. (ENMOHCA)	"	11.462.402,00
Acción Centralizada:	**750003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**143.347.282,00**
Acción Específica:	750003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	143.347.282,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	143.347.282,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	19.891.949,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	56.201.556,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	6.083.820,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	61.169.957,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA HÁBITAT Y VIVIENDA			**Bs.**	**2.162.199.711,00**
Acción Centralizada:	**760001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**681.806.795,00**
Acción Específica:	760001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	681.806.795,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	522.191.882,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.075.630,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.474.349,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	89.888.823,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.932.050,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	3.993.565,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	2.964.000,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	4.446.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	6.604.654,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	6.803.423,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	3.220.800,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	4.831.200,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	3.227.830,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.096.552,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	6.935.600,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	10.535.400,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	712.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	6.858.927,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	5.538.768,00
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	62.551,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	404.129,00
04.05.00	"Complemento a empleados por gastos de representación "	"	179.268,00
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	24.460,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	11.875.815,00
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	70.623,00
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	59.837,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	10.035.900,00
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	467.258,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	30.851.100,00
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	18.585,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	12.055.755,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.500.000,00
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	2.023.311,00
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	2.006.000,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	29.943.217,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.080.565,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.775.069,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	5.649.977,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.837.538,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	16.311.498,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.513.737,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	3.026.710,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.009.159,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	5.890.384,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	490.532,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	971.344,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.855.399,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	18.573.493,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.504.765,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	6.154.693,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	133.012,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	205.546,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	120.780,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	26.723,00
06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	348.630,00
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	1.645.845,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	4.648.172,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	15.000.261,00
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	14.160.000,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	1.342.088,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	4.513.776,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	6.874.633,00
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	17.720.000,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	1.455.548,00
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	51.500,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	905.878,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.627.654,00
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	3.540,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	7.667.767,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	21.171.495,00
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	34.120.000,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	6.909.142,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	5.930.494,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	8.411.551,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	27.612.389,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.223.215,00
Partida:	4.03 "Servicios no personales"	"	159.614.913,00
	Otras Fuentes		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	143.764.450,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	14.793.720,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	1.056.743,00
Acción Centralizada:	**760002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**253.032.164,00**
Acción Específica:	760002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	253.032.164,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	253.032.164,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	141.545.199,00
	A0251	Instituto Nacional de Tierras Urbanas	"	65.909.808,00
	A0444	Fundación Misión Hábitat	"	15.072.739,00
	A0541	Fundación Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor	"	60.562.652,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	111.486.965,00
	A0576	Corporación Barrio Nuevo Barrio Tricolor, S.A.	"	60.480.496,00
	A0636	Centro Rafael Urdaneta, S.A.	"	27.337.608,00
	A0675	Promotora del Desarrollo Urbano de la Región Zuliana, C.A. (PRODUZCA)	"	23.668.861,00
Acción Centralizada:	**760003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**1.227.360.752,00**
Acción Específica:	760003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.227.360.752,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.227.360.752,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	107.630.267,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	515.655.840,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.892.472,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	12.127.175,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	53.094.833,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	20.624.562,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	102.239.524,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	414.096.079,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA INDUSTRIA Y COMERCIO			**Bs.**	**1.067.247.556,00**

Acción Centralizada:	**780001000**	**Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**274.474.196,00**
Acción Específica:	780001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	274.474.196,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	274.474.196,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	8.680.000,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	12.800.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	37.268.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	217.465,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	1.150.000,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.575.256,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.500.000,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	75.256,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	12.980.000,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	15.070.410,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	187.192,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	9.164.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	8.303.333,33
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	10.600.753,67
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.230.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.000.000,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	4.000.000,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	10.045.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	12.405.000,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	4.490.000,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	4.251.530,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	517.000,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	964.000,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	40.000.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	20.000.000,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.000.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	50.000.000,00
Acción Centralizada:	**780002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**685.890.918,00**

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	780002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	685.890.918,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	685.890.918,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	335.230.959,00
	A0024	Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	"	273.926.224,00
	A0205	Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER)	"	6.820.640,00
	A0846	Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	"	50.662.261,00
	A0927	Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN)	"	3.821.834,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	350.258.764,00
	A0237	Corporación Venezolana del Plástico, S.A. (COVEPLAST, S.A.)	"	43.566.632,00
	A0241	Empresa de Propiedad Social Carpintería Cacique Tiuna, S.A.	"	3.960.343,00
	A0629	C.V.G. Promociones Ferroca, S.A. (CVG FERROCASA)	"	5.712.737,00
	A0692	C.V.G. Compañía Nacional de Cal, C.A. (CONACAL)	"	4.374.617,00
	A0826	Zona Franca Industrial, Comercial y de Servicios de Paraguana, C.A. (ZONFIPCA)	"	5.159.108,00
	A1219	Industria Venezolana Endógena de Válvulas, Sociedad Anónima (INVEVAL, S.A.)	"	4.549.480,00
	A1284	Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	"	148.089.268,00
	A1513	Canteras Cura, C.A.	"	21.931.903,00
	A1543	Centro de Producción de Rines de Aluminio, Rialca C.A.	"	91.965.680,00
	A1548	Venirauto Industrias, C.A.	"	20.948.996,00
	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	401.195,00
	A0851	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa de la Región Guayana, S.A (SGR-GUAYANA, S.A.)	"	401.195,00
Proyecto:	**789999000**	**"Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**106.882.442,00**
Acción Específica:	789999002	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del Ente Empresa de Producción Social de Servicios de Laminación del Aluminio, C.A"	"	4.239.381,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.239.381,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	4.239.381,00
	A1230	Empresa de Producción Social de Servicios de Laminación del Aluminio, C.A.	"	4.239.381,00
Acción Específica:	789999003	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del Ente Empresa de Producción Social de Tubos sin Costura, C.A."	"	6.094.718,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	6.094.718,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	6.094.718,00
	A1231	Empresa de Producción Social de Tubos sin Costura, C.A.	"	6.094.718,00
Acción Específica:	789999004	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del Ente Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A."	"	13.886.897,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	13.886.897,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	13.886.897,00
	A1232	Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.	"	13.886.897,00
Acción Específica:	789999005	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del Ente Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel, C.A."	"	3.634.496,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.634.496,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	3.634.496,00
	A1234	Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel, C.A.	"	3.634.496,00
Acción Específica:	789999008	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del Ente Corporacion de Industrias Intermedias de Venezuela, C.A (CORPIVENSA)"	"	79.026.950,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	79.026.950,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	79.026.950,00
	A1284	Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	"	79.026.950,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL COMERCIO EXTERIOR E INVERSION INTERNACIONAL			**Bs.**	**1.566.952,00**
Acción Centralizada:	790001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.566.952,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	790001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.566.952,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.566.952,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	552.982
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios del poder público y de elección popular"	"	20.921
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado "	"	6.750
	03.40.00	"Prima de profesionalización al personal contratado"	"	81.017
	03.41.00	"Prima por antigüedad al personal contratado"	"	31.860
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarios del poder público y de elección popular"	"	25.555
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	111.979
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	557.550
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a los altos funcionarios y altas funcionarios del poder público y de elección popular "	"	18.585
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por Personal Contratado "	"	79.659
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	17.438
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	14.485
	06.31.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarios del poder público y de elección popular"	"	4.719
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarios del poder público y de elección popular"	"	1.394
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarios del poder público y de elección popular"	"	1.033
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarios del poder público y de elección popular"	"	858
	06.93.00	"Otros aportes legales por altos funcionarios y altas funcionarios del poder público y de elección popular"	"	930
	06.95.00	"Otros aportes legales al personal al personal contratado"	"	39.237
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PESCA Y ACUÍCULTURA			**Bs.**	**408.150.990,00**
Acción Centralizada:	**800001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**37.230.932,00**
Acción Específica:	800001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	37.230.932,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	37.090.679,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	6.808.543,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	4.619.709,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	32.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	45.153,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	87.296,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	53.100,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	26.550,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	24.780,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	745.538,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.975.972,00
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	300.000,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	716.850,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	358.425,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	334.530,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	396.924,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	525.690,00
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	45.355,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	282.853,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	3.200.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.871.850,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	4.084.250,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	18.850,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	37.700,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.468.915,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	60.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	50.000,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	150.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	681.704,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	227.235,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	151.491,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	151.491,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	592.532,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	131.675,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	131.675,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	197.511,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.147,00
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.716,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.811,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.811,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.314,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.105,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.403,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.403,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.136.172,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.576,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	25.522,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	987.552,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	100.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	100.000,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	100.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	140.253,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Especificas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	140.253,00
Acción Centralizada:	**800002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**370.920.058,00**
Acción Específica:	800002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	370.920.058,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	370.920.058,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Especificas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	299.380.848,00
	A0844	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	"	299.380.848,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	71.539.210,00
	A1525	Empresa Mixta Socialista Pesquera Industrial del Alba, S.A.	"	71.539.210,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS			**Bs.**	**3.821.713.682,00**
Acción Centralizada:	**810001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**735.142.088,22**
Acción Específica:	810001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	735.142.088,22
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	731.871.975,18
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Especificas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	41.396.440,66
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	339.950,75
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	55.243.848,47
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	6.155.924,68
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	10.786.579,40
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	964.672,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	62.843,85
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.051,15
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	71.242,17
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	9.390.595,28
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	27.421,53
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	10.166.935,41
	02.06.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.976,31
	02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	3.952,62
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	4.719.263,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	4.719.263,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.681.500,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	7.173.827,58
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	13.310.953,87

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.007.458,15
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	6.041.010,00
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	6.041.010,00
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	5.228.580,00
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	19.291.762,99
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	5.924.938,05
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.989.480,00
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	1.989.480,00
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	1.512.465,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.989.768,64
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	3.637.352,12
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	892.100,58
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	159.597,72
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	102.119,48
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	49.626.286,50
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	5.616.037,25
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	6.635.412,81
04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación "	"	18.720,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	66.075.250,50
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	557.250,49
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	21.585.858,00
04.43.00	"Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación"	"	650,00
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	19.204,50
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	57.613,50
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	52.223,08
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	149.609,59
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	56.332.787,60
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	97.537.790,87
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	17.445.488,12
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	13.655.506,61
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	15.281.808,89
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	6.180.433,03
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	45.529,08
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	7.340.154,33
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	2.446.718,11
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.631.145,42
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.665.876,44
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	7.913.094,69
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	2.839.997,27
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.929.580,49
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.930.198,05
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.248.452,26
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	499.656,06
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	499.656,06
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	749.484,09
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.058,57
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	686,19
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	457,47
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	457,47
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.759,98
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.920,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.946,67
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.946,67
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	7.200,00
07.02.00	"Becas a empleados"	"	402.675,00
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	6.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	7.514.993,73
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	3.376.554,03
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	31.647,60
07.18.00	"Becas a obreros"	"	762.604,50
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	100,00
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	6.200,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	7.978.986,23

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	9.730.468,13
	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	6.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	2.407.282,91
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	6.073.721,10
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	30.436.463,60
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	41.928.349,16
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	9.443.291,05
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.822,58
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	107.544,39
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	3.270.113,04
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	385.464,56
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	2.884.648,48
Acción Centralizada:	**810002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**2.797.342.499,00**
Acción Específica:	810002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	2.797.342.499,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.797.342.499,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	621.775.762,00
	A0330	Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)	"	140.582.236,00
	A0367	Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	"	25.044.584,00
	A0659	Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)	"	456.148.942,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	2.175.566.737,00
	A0148	Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. (METROMARA)	"	316.963.146,00
	A0212	C.A. Metro los Teques (METROTEQUES)	"	66.873.993,00
	A0621	C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)	"	1.195.336.028,00
	A0651	C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	"	227.265.630,00
	A1265	Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	"	257.699.278,00
	A1288	Insumos Ferroviarios, C.A.	"	27.706.614,00
	A1518	Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto, C.A. (TRANSBAR, C.A.)	"	46.216.260,00
	A1538	Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA)	"	37.505.788,00
Acción Centralizada:	**810003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**289.229.094,78**
Acción Específica:	810003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	289.229.094,78
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	289.229.094,78
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	97.684.248,80
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	171.130.788,37
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	3.791.808,55
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	531.982,90
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	5.489.083,76
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	10.586.131,25
	01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	15.051,15

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE AGRICULTURA URBANA			**Bs.**	**162.448.826,00**
Acción Centralizada:	**820001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**4.303.499,00**
Acción Específica:	820001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	4.303.499,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	4.165.988,08
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.000.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	45.153,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	43.647,90
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.109,48
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.515,21
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	697.557,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.234.044,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	37.170,00
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	8.007,02
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	84.871,50
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	146.045,64
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	46.582,85
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	32.454,59

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	31.055,23
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	152.964,43
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	32.625,74
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	33.992,10
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	48.938,61
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.955,99
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.195,75
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.130,50
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.212,44
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	21.399,19
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.057,77
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.705,18
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.755,38
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	186.331,38
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.836,72
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	23.919,05
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	195.754,43
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	137.510,92
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	2.309,01
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	85.914,49
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	49.287,42
Acción Centralizada:	**820002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**158.145.327,00**
Acción Específica:	820002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	158.145.327,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	158.145.327,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	146.848.655,00
	A0465	Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	"	146.848.655,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	11.296.672,00
	A0254	Corporación Venezolana para la Agricultura Urbana y Periurbana, S.A.	"	11.296.672,00

Artículo 4°. El Vicepresidente Sectorial de Economía y el Ministro del Poder Popular para la Banca y Finanzas, quedan encargados de la ejecución de este Decreto.

Artículo 5°. Este Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los doce días del mes de agosto de dos mil dieciséis. Años 206º de la Independencia, 157º de la Federación y 17º de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese,
(L.S.)

NICOLÁS MADURO MOROS

Refrendado
El Vicepresidente Ejecutivo
de la República y Primer Vicepresidente
del Consejo de Ministros
(L.S.)

ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular del
Despacho de la Presidencia y Seguimiento
de la Gestión de Gobierno
(L.S.)

JESUS RAFAEL SALAZAR VELASQUEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para Relaciones Exteriores y
Vicepresidenta Sectorial de Soberanía
Política, Seguridad y Paz
(L.S.)

DELCY ELOINA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Interiores, Justicia y Paz
(L.S.)

NESTOR LUIS REVEROL TORRES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Defensa
(L.S.)

VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Comunicación e Información
(L.S.)

LUIS JOSÉ MARCANO SALAZAR

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Banca y Finanzas
(L.S.)

RODOLFO MEDINA DEL RÍO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la
Industria y Comercio, y Vicepresidente
Sectorial de Economía
(L.S.)

CARLOS RAFAEL FARÍA TORTOSA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas
(L.S.)

JUAN BAUTISTA ARIAS PALACIO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Comercio Exterior e Inversión Internacional
(L.S.)

JESÚS GERMÁN FARÍA TORTOSA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Agricultura Productiva y Tierras
(L.S.)

WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de
Agricultura Urbana
(L.S.)

LORENA FREITEZ MENDOZA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Pesca y Acuicultura
(L.S.)

ÁNGEL ALFONZO BELISARIO MARTINEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Alimentación
(L.S.)

RODOLFO CLEMENTE MARCO TORRES

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
el Turismo
(L.S.)

MARLENY JOSEFINA CONTRERAS HERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Petróleo
(L.S.)

EULOGIO ANTONIO DEL PINO DÍAZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Desarrollo Minero Ecológico
(L.S.)

ROBERTO IGNACIO MIRABAL ACOSTA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Planificación y Vicepresidente
Sectorial de Planificación
(L.S.)

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
la Salud
(L.S.)

LUISANA MELO SOLÓRZANO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
los Pueblos Indígenas
(L.S.)

CLARA JOSEFINA VIDAL VENTRESCA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Mujer y la Igualdad de Género
(L.S.)

GLADYS DEL VALLE REQUENA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Juventud y el Deporte
(L.S.)

MERVIN ENRIQUE MALDONADO URDANETA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para el Servicio Penitenciario
(L.S.)

MARÍA IRIS VARELA RANGEL

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Proceso Social de Trabajo
(L.S.)

OSWALDO EMILIO VERA ROJAS

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Cultura
(L.S.)

FREDDY ALFRED NAZARET ÑAÑEZ CONTRERAS

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación
(L.S.)

RODULFO HUMBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la
Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología
y Vicepresidente Sectorial para el
Desarrollo Social y la Revolución
de las Misiones
(L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para el Ecosocialismo y Aguas
(L.S.)

ERNESTO JOSÉ PAIVA SALAS

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Hábitat y Vivienda
(L.S.)

MANUEL SALVADOR QUEVEDO FERNÁNDEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
las Comunas y Movimientos Sociales
(L.S.)

ISIS OCHOA CAÑIZALEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Transporte y Obras Públicas y
Vicepresidente Sectorial de Desarrollo del
Socialismo Territorial
(L.S.)

RICARDO ANTONIO MOLINA PEÑALOZA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Energía Eléctrica
(L.S.)

LUIS ALFREDO MOTTA DOMÍNGUEZ

Refrendado
El Ministro de Estado para la
Nueva Frontera de Paz
(L.S.)

GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Recuerde que a través de nuestra página usted puede consultar o descargar de forma rápida y gratuita la Gaceta Oficial visite:

http://www.imprentanacional.gob.ve

Conoce Nuestros Servicios
(+58212) 576-80-86 / 576-43-92.

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información | Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io



@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io



Requisitos para solicitar Gaceta Certificada de Naturalización

✓ El trámite es PERSONAL.
✓ En caso de no acudir la persona, un familiar deberá consignar autorización con parentesco hasta 3er grado de consanguinidad (Padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, tíos o sobrinos).
✓ En su defecto consignar poder debidamente autenticado.

Síguenos en Twitter
@oficialgaceta
@oficialimprenta

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

GACETA OFICIAL
DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL: ppo 187207DF1

AÑO CXLIII - MES XI N° 6.251 Extraordinario

Caracas, lunes 15 de agosto de 2016

Esquina Urapal, edificio Dimase, La Candelaria
Caracas – Venezuela

Tarifa sujeta a publicación de fecha 14 de noviembre de 2003
en la Gaceta Oficial Nº 37.818
http://www.minci.gob.ve

Esta Gaceta contiene 104 páginas, costo equivalente a 40,45 % valor Unidad Tributaria

LEY DE PUBLICACIONES OFICIALES
(22 DE JULIO DE 1941)

Artículo 11. La GACETA OFICIAL, creada por Decreto Ejecutivo del 11 de octubre de 1872, continuará editándose en la Imprenta Nacional con la denominación GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

Artículo 12. La GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicará todos los días hábiles, sin perjuicio de que se editen números extraordinarios siempre que fuere necesario; y deberán insertarse en ella sin retardo los actos oficiales que hayan de publicarse.

Parágrafo único: Las ediciones extraordinarias de la GACETA OFICIAL tendrán una numeración especial

Artículo 13. En la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicarán los actos de los Poderes Públicos que deberán insertarse y aquellos cuya inclusión sea considerada conveniente por el Ejecutivo Nacional.

Artículo 14. Las leyes, decretos y demás actos oficiales tendrán carácter de públicos por el hecho de aparecer en la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, cuyos ejemplares tendrán fuerza de documentos públicos.

EL SERVICIO AUTÓNOMO IMPRENTA NACIONAL Y GACETA OFICIAL de la República Bolivariana de Venezuela advierte que esta publicación se procesa por reproducción fotomecánica directa de los originales que recibe del Consejo de Ministros, en consecuencia esta Institución no es responsable de los contenidos publicados.